

Ciudad de México, Distrito Federal, a 2 de agosto de 2012

ASUNTO: SE PRESENTA INFORME DE
OBSERVACIÓN ELECTORAL
DEL MOVIMIENTO
#YOSOY132.

**CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL**

PRESENTE:

Los suscritos, en calidad de integrantes de la Comisión de Vigilancia Ciudadana del Movimiento #YoSoy132, considerando que; mediante acuerdo CG363/2012 el Consejo General del Instituto Federal Electoral aprobó la ampliación del plazo para el registro de los observadores electorales y posteriormente a través del acuerdo CG485/2012 el Consejo General Del Instituto Federal Electoral aprobó la acreditación de los ciudadanos que presentaron solicitud durante el periodo que comprende del 1 al 7 de junio para actuar como observadores electorales en el que se acreditaron 70 observadores a través del Movimiento #YoSoy132.

Y con fundamento en el artículo 5 párrafo 4 inciso j) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, venimos a presentar ante esta autoridad el "Informe General de Observación Electoral durante la Jornada del 1 de julio de 2012" del Movimiento #YoSoy132.

Asimismo, solicitamos a este Consejo General que una vez revisado el presente documento, se le de vista del contenido del mismo a la Sala Superior del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, a fin de conozca los hechos y pruebas aquí presentados de manera que tome en cuenta los mismos en la calificación de la elección presidencial.

Sin otro particular, enviamos a ustedes un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Karla Paulina Amozurrutia Nava
Comisión de Vigilancia Ciudadana #YoSoy132

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA

2012 AGO -2 PM 5:08

SECRETARÍA DE LA FISCALÍA

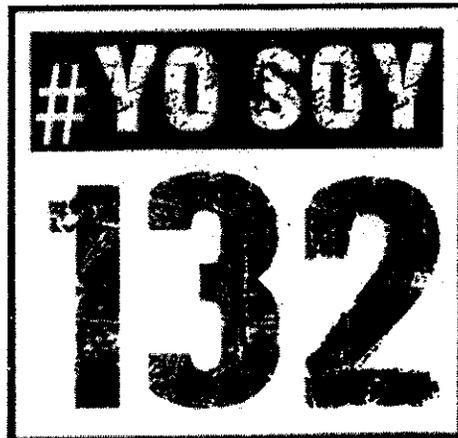
INSTITUTO FEDERAL

Rebido original en una
foya / Sin anexos

Alfredo Medina

INFORME GENERAL

2do Informe General de Irregularidades y Delitos Electorales del Movimiento #YoSoy132



SECRETARÍA EJECUTIVA

*Recibo y se anexa
casos de la 108 folios.
2012 AGO - 2 PM 5: 12*

INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL

Ayuda Medina

Comisión de Vigilancia Ciudadana, Comisión de Derechos Humanos y Jurídico, Comisión de Comunicación y Prensa, Acampada Revolución, #Cobertura132 , Asamblea de Académicos, Asamblea Universidad La Salle, Asamblea ITAM, Asamblea Universidad del Valle de México, Artistas Aliados y Ojo Electoral

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. DELITOS ELECTORALES

- A. CONDICIONAMIENTO DE PROGRAMAS DE GOBIERNO
- B. UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES DE CAMPAÑA
- C. COMPRA DE CREDENCIALES, COPIAS CREDENCIALES Y CLAVES DE ELECTOR
- D. PROSELITISMO Y PROPAGANDA POLÍTICA ANTES Y DURANTE LOS COMICIOS
- E. COMPRA DE VOTO
- F. COACCIÓN DEL VOTO
- G. ROBO DE URNAS
- H. QUEMA DE URNAS

II. DELITOS ELECTORALES CON USO DE VIOLENCIA

III. IRREGULARIDADES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CASILLAS

IV. AMEDRENTAMIENTO A OBSERVADORES CIUDADANOS. INFORME DE COMITÉ JURÍDICO Y DE DERECHOS HUMANOS

V. DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN EL EXTRANJERO.

VI. ANÁLISIS DEL PREP

ANEXOS

- 1. FOTOGRAFÍAS
- 2. ÍNDICE DE VIDEOS

INTRODUCCIÓN

El presente reporte contiene la información que el movimiento #YoSoy132 recabó a través de las distintas iniciativas de trabajo, los firmantes, durante su labor de cobertura electoral. Este texto tiene como finalidad devolver dicha información a la ciudadanía en su conjunto, refrendando nuestro compromiso y responsabilidad social como movimiento, con todos los ciudadanos participantes en el proceso de vigilancia y cobertura electoral.

En el informe se describen denuncias ciudadanas respecto a anomalías, irregularidades y lo que consideramos delitos electorales, respaldadas en lo general con un argumento jurídico, además de soporte multimedia y denuncias según sea el caso.

Durante el proceso electoral llevado a las urnas el día 1° de julio, el movimiento #YoSoy132 salió a las calles, recopiló información, recibió y documentó un gran número de anomalías, delitos electorales y hechos violentos. Esto fue posible gracias a la información que la población nos hizo llegar a través de distintos medios como: la acampada instalada en el Monumento a la Revolución para tal efecto, portales de denuncias ciudadanas, sitios web del movimiento, redes sociales, así como el trabajo de los observadores del movimiento, quienes pudieron documentar *in situ* lo ocurrido durante la jornada, ante la negligencia y el silencio de las autoridades.

Asimismo, gracias a la participación entusiasta de la ciudadanía y a iniciativas como #Cobertura132, se cubrió un gran número de casillas para la captura de fotografías de las sábanas de resultados. Dichas imágenes, fueron enviadas a los proyectos de vigilancia del voto "fotoxcasilla" y "tufotocuidatuvoto" las cuales fueron usadas por la sociedad en su conjunto para mandar su foto y todos los datos de la casilla fotografiada para poder después cotejar con los resultados vertidos en el PREP. Todo esto como estrategia conjunta con #Cobertura132 que a través de una plataforma de cobertura nacional logró cubrir alrededor de un 90% de la República con observadores en las casillas.

Recibimos reportes desde el inicio de la jornada electoral que se han mantenido hasta el día de hoy. La cantidad y la gravedad de los mismos, fue aumentando de manera importante conforme transcurrían los comicios y en los días posteriores. Hasta ahora, hemos clasificado los reportes recibidos en varios rubros de denuncias recurrentes: 1) hechos violentos, 2) delitos electorales, 3) irregularidades en el funcionamiento de las casillas, 4) amenazas y amedrentamiento a la sociedad que participó en la observación y vigilancia de los comicios.

La metodología establecida para dicho trabajo, consistió en cuatro niveles distintos, que nos permitió recopilar pruebas testimoniales, físicas, gráficas, así como en audio y video. Toda esta información se encuentra concentrada en los reportes escritos y audiovisuales sistematizado, a partir de las denuncias ciudadanas que nos han llegado. El procedimiento se estableció en los siguientes rubros:

1. Recopilación de denuncias registradas por los observadores electorales de #YoSoy132, así como distintos ciudadanos a lo largo del país. Este proceso se llevó a cabo a través de un seguimiento de comunicación interactiva, para lo cual se utilizaron distintos canales establecidos internamente por la Comisión de Vigilancia Ciudadana de nuestro movimiento.

2. Seguimiento de denuncias ciudadanas a través del portal de la organización "Todos contamos" www.contamos.org.mx, así como de otros sitios y portales de vigilancia ciudadana.

3. Acampada Revolución, espacio físico de recuperación de denuncias así como documentación y captura de testimonios presentados por la ciudadanía en soportes digitales multimedia.

4. Clasificación de denuncias recopiladas en los sitios web del movimiento y redes sociales. Para ello se estableció un criterio de selección de las denuncias más relevantes que, en función de lo establecido por el Código Penal Federal y el COFIPE, son considerados como delitos electorales.

5. Monitoreo político de medios de comunicación internacionales, nacionales, locales y regionales, respecto a notas de casos relacionados con denuncias ciudadanas. Para este efecto, se estableció un mecanismo de seguimiento y revisión tanto de prensa escrita, como distintos canales de televisión y periódicos digitales.

Informe General de la Cobertura Electoral #YoSoy132

A continuación se detallan los porcentajes y datos numéricos del registro recopilado en función de lo descrito anteriormente. Los datos se refieren a la identificación de hechos violentos, delitos electorales técnicamente cualificados, irregularidades en el funcionamiento de las casillas, así como amenazas y amedrentamiento a la sociedad que participó durante todo el proceso electoral y concretamente en la observación y vigilancia de los comicios.

Contamos con más de 2700 reportes y evidencias recibidos antes, durante y después de la jornada electoral. Nuestro segundo corte fue hasta el día martes 24 de julio, en cuanto a delitos electorales, registramos los siguiente rubros: condicionamiento de programas de gobierno, utilización de recursos públicos para actividades de campaña, compra de credenciales, copias credenciales y claves de elector, proselitismo y propaganda política antes y durante los comicios, compra de voto, coacción del voto, robo de urnas y quema de urnas, que en total registramos 1852 denuncias ciudadanas. En la parte de delitos electorales con uso de violencia, fueron registrados alrededor de 150 denuncias, y en el caso de las irregularidades en las casillas, fueron registradas y documentadas 700 denuncias.

Los reportes registrados hasta el martes 24 de julio, registran los siguientes datos:

- Aproximadamente más de 350 videos enviados en red que identifican delitos electorales.
- Más de 700 imágenes donde se da cuenta de delitos electorales como coacción y compra del voto.
- Más de 500 casos de denuncias ciudadanas respaldadas con un argumento jurídico, fotos, video y denuncia ante la FEPADE, en su caso.

Interpretación Jurídica del Informe General

Los delitos y prácticas fraudulentas que se han documentado hasta ahora, además de configurar conductas punibles que deben ser sancionadas por la jurisdicción correspondiente, nos dan elementos suficientemente objetivos para considerar que la actual elección presidencial no puede ser considerada como legítima; su validez y legalidad han sido cuestionadas por la sociedad y diversas organizaciones ciudadanas. En este sentido, las denuncias contenidas en el informe representan un llamado a las autoridades para profundizar en el análisis de las irregularidades y sancionar los delitos que de acuerdo a la Ley están obligados a castigar.

Estas irregularidades cometidas por diversos actores políticos, económicos y sociales antes y durante el proceso electoral evidencian que los comicios recientemente celebrados imposibilitaron el **ejercicio del voto de forma libre, razonada y auténtica**, tal como lo exige la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y diversos tratados internacionales de los que México forma parte, a saber:

Se conculcó el principio constitucional de la autenticidad electoral consagrado en el artículo 41, párrafo segundo: *"La renovación de los poderes Legislativo y Ejecutivo se realizará mediante elecciones libres, auténticas y periódicas..."*.

Por otra parte, en lo que respecta a los tratados internacionales celebrados por el Estado mexicano, se violó lo previsto en el artículo 21, numeral 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el cual establece que:

"3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto."

Asimismo, se contravino el artículo 23, numeral 1, inciso b) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que dispone:

"1. Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades:

... b) de votar y ser elegidos en elecciones periódicas auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores..."

También se violó el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos que señala:

"Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de las distinciones mencionadas en el artículo 2, y sin restricciones indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:

a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;

b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;..."

Lo anterior nos permite afirmar que los derechos político-electorales son derechos fundamentales consagrados en el orden jurídico nacional e internacional. En virtud de ello se posibilita la defensa de los mismos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Además de los argumentos anteriores, han sido vulnerados los principios constitucionales establecidos en el artículo 1º de nuestra Carta Magna a partir de la reforma en materia de derechos humanos del 10 de junio de 2011, el cual establece:

“En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.”

En este sentido, los artículos 99 y 105 de la Constitución atribuyen la responsabilidad al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ser el máximo órgano de interpretación en esta materia, consecuentemente le corresponde garantizar y tutelar la aplicación de los principios que deben regir toda contienda que se precie de ser democrática.

Por otra parte, en este proceso electoral de 2012, la compra y coacción del voto han puesto en tela de juicio a la elección en su conjunto por tratarse de una práctica generalizada entre los partidos, así lo demostró la encuesta realizada por Alianza Cívica a 3,158 personas en 21 estados de la República. Los resultados arrojados por dicho estudio señalaron que un 28% de los sufragantes recibió ofrecimientos o amenazas para votar a favor de algún candidato, y se responsabilizó en un 71% de esta práctica a la coalición Compromiso por México que encabezó Enrique Peña Nieto. Este porcentaje de votos viciados representó una cantidad considerablemente mayor de votos que la diferencia arrojada por el resultado final entre el primer y segundo lugar, destacando

dentro de estos hechos los casos de Monex y Soriana.

Es de subrayar, además, que en todo este proceso confluó la aplicación de viejas prácticas con la emergencia de nuevos y sofisticados mecanismos que transgredieron gravemente el carácter libre y auténtico de la elección presidencial, e influyeron sin duda alguna en la adulteración de la voluntad ciudadana, a saber:

1. El descomunal rebaso a los topes de campaña por todos los partidos, pero de manera desproporcionada por la coalición PRI-PVEM;
2. La inducción del voto vía encuestas que cumplieron un papel más propagandístico que informativo, plagadas de dudosas y/o ausentes metodologías siempre a favor de Enrique Peña Nieto;
3. La abusiva puesta en práctica de programas sociales en los meses previos a la elección, con mayor intensidad en los Estados gobernados por el PRI;
4. La persistente campaña mediática de descalificación, caracterizada por la opacidad y el uso de recursos presumiblemente ilícitos en contra del candidato de la izquierda desde 2005;
5. El sesgo informativo del duopolio televisivo y el ilegal apuntalamiento pagado dentro y fuera del país a la campaña de Enrique Peña Nieto desde 2005;
6. La cantidad descomunal de irregularidades ampliamente documentada y cuya notoria comprobación es universalmente accesible en las redes sociales (videos, fotografías, testimonios, audios y notas periodísticas); y,
7. La existente y notoria correlación entre la miseria y la manipulación del voto sobre todo en las zonas rurales del país. Incuantificable a la vez que indiscutible.
8. La coacción y compra del voto como estrategia fundamental en la campaña electoral de EPN, cuyos excesos en gastos de campaña están plenamente documentados. Basta señalar para ello algunos ejemplos: el uso y repartición de tarjetas electrónicas de Soriana, el condicionamiento del voto del poblado mixe en Santiago Tutla a cambio de la construcción de un retrete, así como el corporativismo llevado a cabo por el SNTE a través del programa Ágora.

9. El caso documentado en los medios y turnado a la FEPADE y PGR por parte de distintas organizaciones sociales y partidos políticos, sobre presunto lavado de dinero en la elección que ha constituido el llamado "caso Monex".
10. El caso concreto de la empresa HIGA que proporcionó trabajos de construcción, mezcla de asfalto y mantenimiento de señalamientos viales para el gobierno del Estado de México durante la administración de EPN, como parte del caso Monex. Se trata de uno de los actores principales en la compleja trama financiera que operó de forma sistemática para hacer llegar recursos a la campaña del candidato del PRI, cuyo dueño es también propietario de la empresa de aviones Eolo, que sirvió durante la campaña presidencial del PRI.

Por todo lo expuesto, defendemos nuestro derecho humano a la democracia frente a todas las instituciones correspondientes. En el caso específico del TEPJF, cabe decir que está obligado constitucional y legalmente a subsanar las irregularidades de este proceso.

Actuar en otro sentido, materializará el atentado a la seguridad jurídica de los derechos políticos del pueblo mexicano, toda vez que respetar radicalmente las instituciones significa hacer valer el derecho y aplicar cabalmente la Constitución y la legislación electoral.

Es urgente rescatar la autenticidad del carácter público y democrático de los procesos electorales, teniendo siempre presente la noción de la soberanía popular dispuesta en el artículo 39 de nuestra Constitución:

"La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

Conclusiones

Considerando la gravedad de las irregularidades documentadas y expuestas en este informe concluimos que:

1. El movimiento #YoSoy132 denuncia que el proceso electoral estuvo plagado de delitos e irregularidades, carente de un ambiente propicio para ejercer de forma democrática el voto, imposibilitando *elecciones libres, auténticas y periódicas*.
2. Es urgente establecer modificaciones legislativas necesarias para garantizar el acceso a mecanismos de denuncia directa por parte de los ciudadanos, sin necesidad de ser mediados por partidos políticos, ya que es la ciudadanía la principal afectada de las resoluciones en procesos electorales.
3. No podemos dejar a los órganos electorales ni a los partidos políticos, la responsabilidad de limpiar y transparentar los hechos de irregularidades y delitos electorales. Debemos exigir y demandar transparencia, pero sobre todo debemos ser los ciudadanos los que tomemos un nuevo rol en la vigilancia ciudadana, como un patrón de cambio en los problemas estructurales sobre comicios electorales en el este país.
4. Las autoridades competentes sancionen a los responsables de los delitos electorales y de las conductas fraudulentas que se presentaron a lo largo del proceso electoral.
5. Se reforme la ley electoral para incorporar y clarificar causales de nulidad e invalidez de las contiendas electorales cuando se violen principios constitucionales y se realicen prácticas que adulteren la voluntad popular a través del voto.

I. Delitos electorales

A. CONDICIONAMIENTO DE PROGRAMAS DE GOBIERNO

1. Condicionamiento de programas sociales en Guanajuato

2012 Municipios de Yerbabuena, Los Lorenzos y Guanajuato (capital), Guanajuato
Los delegados del municipio de Guanajuato Capital en Yerbabuena y en Los Lorenzos están condicionando los programas sociales 'Oportunidades' y 'Techo Digno' a cambio de que la gente vote por el PRI, en cada una de estas comunidades, a excepción de San José de Pinos, los lugareños manifestaron la existencia de cacicazgos políticos; y es que denunciaron que además de verse obligados a obedecer la voluntad del delegado o delegada, están condicionando el voto a cambio de un programa social como Oportunidades, Techo Digno o Becas". La delegada en Yerbabuena se llama Braulia, y en Los Lorenzos, Ángel Romero.

2. Obligan a trabajadores de CFE a conseguir a 10 votantes a favor de EPN

Mariano Escobedo #288 ote. Col. Campestre Cd. Obregón Sonora.

A los trabajadores de CFE les están entregando una hoja en la cual deben de comprometerse a registrar los datos de diez personas para votar a favor de Enrique Peña Nieto.

3. Obligan a trabajadores de sindicato de PEMEX a votar por EPN, amenazan con despido si no es así

Guadalajara, Jalisco.

El Sindicato de Pemex está obligando a todos los trabajadores a votar por EPN. Les pidieron los datos de sus credenciales y les dijeron que si no votan por el PRI los van a despedir.

Esto sucedió en las dos plantas de Guadalajara, muchos empleados no están de acuerdo pero tienen miedo de denunciar, temen por sus trabajos y hasta por sus vidas.

4. Se piden datos de credencial de elector IFE a empleados de dicha institución

Veracruz

Se les ha hecho solicitud a puerta cerrada de las credenciales del IFE a empleados y a gente que aspira entrar a dicha institución. Así como el que se apunten en una lista y 10 personas más, preferentemente familiares para garantizar el voto por el PRI.

Les pidieron que se inscribieran como observadores electorales durante las votaciones, pero instruidos a no hacer ni decir nada si durante las votaciones se llegasen a robar las urnas por otros grupos de personas.

5. Solicitan credencial de elector IFE a empleados del palacio municipal de Alvarado

Palacio Municipal de Alvarado, Veracruz.

En el palacio municipal de Alvarado le solicitan la credencial a todos los empleados y a su vez los están orillando por medio de amenazas a votar a favor de PRI poniendo de por medio el empleo.

6. Obligan a hacer proselitismo a favor de EPN bajo amenazas a trabajadores del DIF de Lomas de Atizapán

Av. Ruiz Cortines Esq. Acambay, Col. Lomas de Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.

Trabajo en el DIF de Lomas de Atizapán, desde hace 2 meses nos han obligado a ir a hacer proselitismo los sábados y domingos en favor de Peña Nieto a las colonias aledañas del municipio de Atizapán. La orden es de la directora Silvia Correa Arroyo. Nos amenazan con no pagarnos si nos negamos.

7. Poza Rica de Hidalgo, Veracruz.

Los líderes petroleros de la sección num. 30 del sindicato de trabajadores petroleros con jurisdicción en la ciudad de Poza Rica de Hidalgo en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, los CC. Sergio Lorenzo Quiroz Cruz (diputado federal), y Jorge del Angel (secretario General de la sección 30), están coaccionando a sus agremiados a que voten en las próximas elecciones de julio a favor del PRI que representa Enrique Peña Nieto así como sus candidatos el C. Carlos Romero

Deschamps y otros.

Los instruyen como deben de llenarse el formato que les dan para llenar los campos correspondientes a los datos que toman de la credencial de elector para votar que andan pidiendo a la ciudadanía,(amigos, vecinos) y en especial a sus familiares, debiendo cuando menos llevar información de diez personas pero a la vez, llevarlas a votar en las próximas elecciones para presidente a favor de Enrique Peña Nieto candidato PRI. La prensa escrita de esta ciudad no han informado nada a la ciudadanía de este suceso llevado por los líderes sindicales arriba mencionados en forma especial, el de mayor circulación en la región, el periódico la OPINION., este periódico, en cincuenta años que llevo leyéndolo solo saca notas positivas de ese sindicato. (por qué será). existen evidencias de lo que digo, en la red, anda un video grabado por alguien de dicho acontecimiento y que ya anda en toda la red, y muchos periódicos del DF lo han publicado.

8. Tacuba, Álvaro Obregón, DF.

El jueves 17 de mayo afuera de la iglesia ubicada en la calle de Tacuba, colonia Merced Gómez de la Delegación Álvaro Obregón se llevó a cabo un acto de campaña del candidato a senador Federico Doring alrededor de las 10:30 de la mañana. Su servidora pasó aproximadamente a las 11:40 de la mañana por el evento que iba terminando y noté que se estaban solicitando copias de credenciales a mujeres que apuntaban en listas y solicitaban llevar más gente que se apuntara. Al acercarme pregunté que cuál programa era el que se ofrecía y de dijeron que era el que se nombra "70 y más" de la SEDESOL que se financia con recursos públicos. Les pregunté que cómo se hacía un acto de campaña dando como garantía para conseguir el voto la inscripción a un programa cuyos recursos venían de nuestros propios impuestos y me trataron de callar. [Testimonio]

9. Coatzacoalcos, Veracruz.

En ITESCO de #Coatzacoalcos están obligando a sus alumnos a participar en una marcha pro EPN mañana 26 de mayo a las 6pm. [Testimonio]

10. Tlacotalpan, Veracruz.

Los agremiados al sindicato de Trabajadores al servicio del H. Ayuntamiento de Tlacotalpan, Veracruz, son forzados a asistir a actos y eventos del PRI, ya que al no

hacerlo, son merecedores de una multa que por órdenes del Srío. Gral. Arturo Vázquez Vázquez (mismo que tiene una cartera en el PRI municipal) aplica en la nómina del ayuntamiento.

11. Estado de México.

En las colonias del estado de México, principalmente Izcalli santa clara, pasaron las cuadrillas del PRI y colgaron a diestra y siniestra lonas de su candidato, la gente tenia que ponerlas por que si no les quitan las despensas que les da el ayuntamiento.

12. Guadalajara, Jalisco.

Durante el periodo de campañas se obligó a doctores del hospital civil Guadalajara a dar consulta en Jocotepec a favor del PRI. Recibimos noticias de muchos medicos de diversas especialidades dentro del hospital civil de guadalajara que nos dijeron que no todos van a denunciar por miedo a represalias y por esa razon no damos nombres.

13. Chihuahua.

El gobernador de Chihuahua, César Duarte, presionó a sus empleados para que votaran por el PRI por medio de las siguientes acciones: 1) todos los empleados tenían la obligación de ir al menos dos sábados a volantear a los cruceros 2) a los empleados les recogieron la credencial de elector o les pidieron el número de su clave de elector 3) a todos los empleados les pidieron que saquen una foto con celular de su voto por el PRI.

14. Coatepec, Veracruz.

El diputado local Roberto Pérez Moreno denunció que el programa Oportunidades está manipulándose en los municipios del distrito de Coatepec a favor de los candidatos panistas, particularmente de Everardo Souza, quien busca ser diputado federal. De esta situación responsabilizó al delegado de la Secretaría de Desarrollo Social, Abel Cuevas Melo, por lo que ciudadanos afectados se están organizando para presentar una denuncia.

Explicó que en los pasados pagos les han pedido su credencial de elector para identificarse como es normalmente el proceso, pero ahora se las retuvieron y no se

las devolvieron, por lo que cuestionaron esta situación, sin embargo les respondieron que las requerían.

Esta situación se presentó en los municipios de Cosautlán, Ayahualulco, Xico, Coatepec, Ixhuacán de los Reyes y Teocelo.

Roberto Pérez Moreno reprochó que el programa de Oportunidades de la Sedesol esté manipulándose por el proceso electoral en la región de Coatepec, incluso afirmó que los ciudadanos afectados podrían denunciar estos hechos ante la Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

Comentó que ciudadanos de varias comunidades de su distrito le han informado que los condicionan para acceder a los programas de la Sedesol, Oportunidades particularmente, a cambio de no estar inscritos en el programa estatal Adelante.

"Le han preguntado y dicho a la gente que si ya están recibiendo el programa Adelante, que si los van a inscribir, pero entonces les piden la credencial, la cual les prometen devolver hasta pasadas las elecciones", expresó.

El diputado local reprochó que mientras el gobierno estatal esté beneficiando por igual a los ciudadanos dentro de los apoyos que brinda el programa Adelante, por el contrario, el gobierno federal a través de la Sedesol esté condicionando los apoyos.

"Esta situación tiene que ser denunciada de inmediato porque, de lo contrario, se estaría quitando la posibilidad a cientos de personas de participar en el proceso electoral y el delegado de la Sedesol tiene que dar una respuesta de esta situación", añadió.

15. Coacalco, Estado de México.

En el Estado de México policías estatales repartieron despensas a nombre de Peña Nieto. Es totalmente inaceptable como se usan recursos del pueblo para apoyar a su candidato, el gobierno debe no debe meter las manos en las elecciones, pero ahora vemos como el señor Eruviel Ávila apoya a Enrique Peña Nieto en su campaña.

16. Se viola artículo 235 de Cofipe

Edificio sede Delegación de SRE. (Torre Ánimas piso 14. Boulevard Cristóbal Colón No. 5. Frac. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz)

El edificio que ocupa la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se colocó en su exterior propaganda del candidato Enrique Peña Nieto. Es un espectacular montado en las ventanas que ocupa por lo

menos el 70% de la fachada lateral del mismo.

La delegación se encuentra en la planta baja de este inmueble, por lo que de acuerdo al artículo 235 del Cofipe no debería estar expuesta dicha publicidad. Es importante precisar que dentro del edificio también hay oficinas gubernamentales como lo son la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de Veracruz; y una de las Salas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

17. Apaseo el Alto, Guanajuato.

En la ciudad de Apaseo el Alto, Guanajuato, el presidente municipal de nombre: David Sánchez Malagón, (del PRI) reparte hojas por departamento a cada uno de los trabajadores, quienes deber reunir información cada uno de diez personas que deberán ser convencidas de votar por el partido a los 3 niveles (federal, estatal y municipal) entre los datos que incluyen dichas hojas se encuentra: Clave de Elector, Nombre, Dirección, Fecha de Nacimiento etc.

18. Quintana Roo

Soy trabajadora de gobierno del estado de Quintana Roo en mi caso a mi me amenazaron que si no voy a marchar a favor de Peña Nieto que me despiden y no solo a mi si no a todos mis compañeros que estuvieron en contra de esa marcha ya que el fin de esta marcha es confrontar a la marcha 132 que en la cual ellos solo se manifestaban pacíficamente me toco estar en esta marcha anti AMLO en contra de mi voluntad nos obligaron a ir.

19. No le permitieron ir a votar

Yucatán

Una amiga mía, la cual está cumpliendo su servicio social en la Jurisdicción sanitaria No. 2 del estado de Yucatán donde los envían a diversas localidades del estado, pidió permiso para poder ir a ejercer su derecho al voto para estas próximas elecciones, donde además de presidente también se elegirá al gobernador del estado y presidente municipal, a lo cual respondieron:

"En relacion a la duda sobre si podran acudir a votar el 1 de julio, les informo que no se autoriza salida con ese fin, ya que se trata de un asunto personal, podran salir si su equipo zonal o director les autoriza, si no, deberan permanecer en sus unidades."

20. El sindicato de PEMEX presiona a sus trabajadores a llenar boletas electorales

El sindicato petrolero presiona a sus agremiados a llenar una boleta con 10 familiares, amigos o vecinos. Los petroleros solicitan la credencial de elector y llenan la boleta. Cada boleta es foliada y la información es ingresada en una base de datos para saber si los recomendados de cada petrolero fueron a votar, en caso de no asistir se presiona la persona a ir a votar en favor del PRI.

21. Poblado Ayapa, Colonia el Mango, Jalpa de Méndez, Tabasco, México

En el poblado de ayapa, jalpa de mendez tabasco, un grupo de personas se han dedicado a forzar el voto de las personas en favor del partido accion nacional (pan) y esto lo logran pues le piden el formato en donde estan afiliados los miembros de la familia al programa progresa del gobierno federal y les dicen que en caso de que no voten por el pan, les van a quitar esa ayuda. las promotoras que estan realizando esa accion, el partido accion nacional les ha prometido fuertes sumas de dinero y la construccion de viviendas para cada promotora .

22. Poza Rica, Veracruz.

Miembros del sindicato de trabajadores petroleros, han exigido a los trabajadores de PEMEX, que les den 10 credenciales del IFE de ciudadanos, estos hechos estan ocurriendo en la ciudad de Poza Rica Veracruz, centro petrolero importante. Los miembros del sindicato reunieron a los trabajadores en el teatro de la sección 30 de la mencionada ciudad para pedirles las credenciales.

23. Facultad de Psicología, CUCS-UDG, Independencia Oriente, 44340 Guadalajara, Jalisco, México.

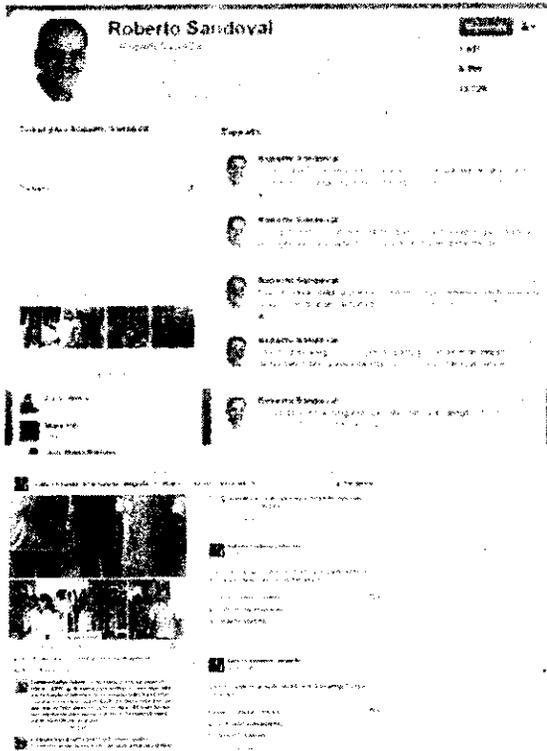
En el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara en Gdl, Jalisco. Una mujer de nombre Mirna ha estado solicitando IFE diciendo que es para ver la gente que trabaja con Leobardo del PRI, la cosa es que debido a que ella hace favores a estudiantes con sus materias, ellos le prestan la IFE y ella saca las copias y regresa la credencial. Esto me paso a mi y a mis compañeros que no tenemos nada que ver con el partido. Pero debido al apoyo que ella otorgo con los maestros no negamos el prestamo.

24. Gobernador del Estado de Nayarit Apoya a EPN

Tepic, Nayarit.

El gobernador del Estado de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda apoya y hace proselitismo desde su cuenta de Facebook y twitter apoyando abiertamente al candidato a la presidencia del PRI Enrique Peña Nieto este es el link de su cuenta de Twitter y del apoyo en varias ocasiones.

Evidencia:



<https://twitter.com/#!/RobertoSaSaSa>

<http://www.facebook.com/robertosasasa>

25. El ejecutivo interviene en la campaña

Calderón y la SHCP declaran a la prensa nacional que la propuesta de ahorrar 300 mil millones de pesos mediante la política de Austeridad Republicana que Obrador propone es inviable, lo cual reproduce la opinión que los demás candidatos, sin fundamento alguno, sostuvieron en el debate contra Obrador. Esto es una clara injerencia del Ejecutivo en el proceso electoral en favor de la candidata del partido en el poder (vid., al menos, la edición del martes 12 de junio del periódico Milenio).

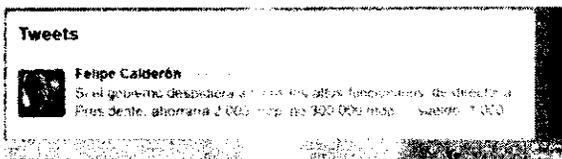
Evidencia:



Intrusión de Felipe Calderón en debate.

El presidente Felipe Calderón hace un comentario en twitter en respuesta a una propuesta expuesta en el debate del pasado domingo 10 de junio. Con lo que intenta desmentir la credibilidad de la propuesta.

Evidencia:



26. Piden Copia de IFE

13:34 Jun 18 2012 El salitre Querétaro, Querétaro.

"En Querétaro, los de el PAN le están pidiendo copia de su IFE a las personas humildes y sino lo hacen los amenazan con quitarles el programa Oportunidades de donde reciben 1000 pesos al mes. Todo esto es en la comunidades más pobres, uno de ellas el Salitre, cerca de Juriquilla por la Avenida 5 de Febrero. Hagan algo por favor."

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/549>

27. Piden credencial para tramitar despensa y beca, y no la regresan

13:50 Jun 11 2012 En las calles del Desierto de los leones 1a, 2a, 3a, y 4a cerrada el Sur, cerrada del fresno, tambien en paraje caballito y en chamontoya

"La Diputada Leticia Robles del PRI esta solicitando a los ciudadanos la credencial de elector y de devolverla en 1/2 hora con la promesa de tramitar beca para sus nietos o para los adultos mayores esto sucedió hace mas de un mes y es la fecha en

que no las ha devuelto esto lo denunció la Sra. María Teresa De Jesús Sandoval Aguilar que vive en calzada del desierto de los leones 6287 colonia lomas de la era ella quiere que le devuelvan su credencial para poder cobrar una ayuda que le dan a sus nietos huérfanos y no sabe que hacer." FOTO
<http://www.contamos.org.mx/reports/view/297>

B. UTILIZACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS PARA ACTIVIDADES DE CAMPAÑA

Argumento Jurídico: Infracción al artículo 347, incisos c) y e):

"c) El incumplimiento del principio de imparcialidad establecido por el artículo 134 de la Constitución, cuando tal conducta afecte la equidad de la competencia entre los partidos políticos, entre los aspirantes, precandidatos o candidatos durante los procesos electorales;"

"e) La utilización de programas sociales y de sus recursos, del ámbito federal, estatal, municipal, o del Distrito Federal, con la finalidad de inducir o coaccionar a los ciudadanos para votar a favor o en contra de cualquier partido político o candidato;"

Y al artículo 235:

"En las oficinas, edificios y locales ocupados por la administración y los poderes públicos no podrá fijarse ni distribuirse propaganda electoral de ningún tipo, salvo cuando se trate de los locales a que se refiere el párrafo 2 del artículo 230 de este Código y exclusivamente por el tiempo de duración del acto de campaña de que se trate."

1. Coacalco, Estado de México.

En el estado de México fue captada esta foto hace unas horas, donde se ve a los policías estatales repartiendo despensas a nombre de peña nieta.

Es totalmente inaceptable como se usan recursos del pueblo para apoyar a su candidato, el gobierno debe no debe meter las manos en las elecciones, pero ahora

vemos como el señor Eruviel Ávila apoya a Enrique Peña Nieto en su campaña.

2. Propaganda excesivamente grande

Torre Ánimas piso 14. Boulevard Cristóbal Colón No. 5. Frac. Jardines de las Ánimas C.P. 91190, Xalapa, Veracruz.

En el edificio que ocupa la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se colocó en su exterior propaganda del candidato Enrique Peña Nieto. Es un espectacular montado en las ventanas que ocupa por lo menos el 70% de la fachada lateral del mismo.

3. Coahuila de Zaragoza, Veracruz

Secundarias, Primarias, Telesecundarias y hasta escuelas de Educación Especial habrían "prestado" sus vehículos para llevar acarreados a un evento de Peña en Coahuila de Zaragoza.

Evidencia:http://www.sdpronoticias.com/nota/346561/Filtra_Anonymous_informacion_de_autobuses_utilizados_para_acarreo_a_evento_de_EPN

4. Coahuila de Zaragoza, Veracruz.

Esposa de Marcos Theurel, presidente municipal de Coahuila de Zaragoza Veracruz (Lupita) encargada del DIF utiliza recursos de institución para llevar acarreados al evento de EPN el 15 de junio.

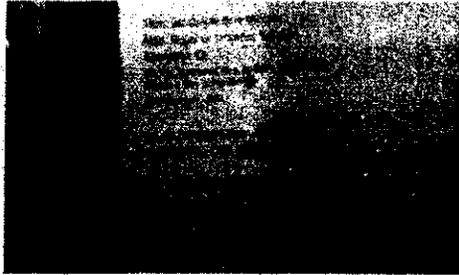
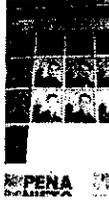
La población se quedó sin autobuses públicos debido a que los sindicatos de los mismos se prestaron a acarrear "priistas" de todas partes aledañas a Coahuila de Zaragoza.

Evidencia:http://www.youtube.com/watch?v=xENJ_MGSdHU

5. Estado de México.

Hace algunos días, la gente de EPN vino a una escuela que esta por mi casa a entregar playeras y una pequeña adaptación a del quijote, cuando me puse a revisar el libro, en una de las paginas finales pude leer la leyenda "Edición Especial para el Gobierno del Estado de México", lo que al parecer es un claro desvío de fondos del Gobierno del Estado de México.

Evidencia:



6. Cd.
Veracruz.

Lerdo,

Acarreados del PRI movilizándose en una camioneta oficial en Cd.Lerdo, Veracruz.

7. Villahermosa, Tabasco.

Enfrente de la ciudad deportiva de Villa Hermosa Tabasco en el edificio de la junta local ejecutiva del estado de tabasco del Instituto Federal Electoral, en una de sus paredes laterales hay una lona de unos 10 x 20 metros en favor del candidato a alcalde por el PRI Luis Felipe Graham Zapata

8. Policía del Estado de México reparte despensas.

13:49 May 28 2012 Coacalco, Edomex.

En el estado de México fue captada esta foto hace unas horas, donde se ve a los policías estatales repartiendo despensas a nombre de Peña Nieto. Es totalmente inaceptable como se usan recursos del pueblo para apoyar a su candidato, el gobierno debe no meter las manos en las elecciones, pero ahora vemos como el señor Eruviel Ávila apoya a Enrique Peña Nieto en su campaña.

<http://contamos.org.mx/reports/view/143>

9. Publicidad en edificio sede Delegación de SRE.

13:20 May 26 2012

En el edificio que ocupa la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la ciudad de Xalapa, Veracruz, se colocó en su exterior propaganda del candidato Enrique Peña Nieto. Es un espectacular montaje en las ventanas que ocupa por lo menos el 70% de la fachada lateral del mismo. La delegación se encuentra en la planta baja de este inmueble, por lo que de acuerdo al artículo 235 del Cofipe no debería estar expuesta dicha publicidad.

Es importante precisar que dentro del edificio también hay oficinas gubernamentales como lo son la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario del Estado de

Veracruz; y una de las Salas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.

<http://contamos.org.mx/reports/view/137>

10. Gobernador del Estado de Nayarit Apoya a EPN

22:01 Jun 12 2012 Tepic, Nayarit, México



El gobernador del Estado de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda apoya y hace proselitismo desde su cuenta de Facebook y twitter apoyando abiertamente al candidato a la presidencia del PRI Enrique Peña Nieto este es el link de su cuenta de Twitter y del apoyo en varias ocasiones.

<https://twitter.com/#!/RobertoSaSaSa>

<http://www.facebook.com/robertosasasa>

<http://contamos.org.mx/reports/view/332>

11. El ejecutivo interviene en la campaña.

12:44 Jun 12 2012 Prensa escrita

Calderón y la SHCP declaran a la prensa nacional que la propuesta de ahorrar 300 mil millones de pesos mediante la política de Austeridad Republicana que Obrador propone es inviable, lo cual reproduce la opinión que los demás candidatos, sin fundamento alguno, sostuvieron en el debate contra Obrador. Esto es una clara injerencia del Ejecutivo en el proceso electoral en favor de la candidata del partido en el poder (vid., al menos, la edición del martes 12 de junio del periódico Milenio).

<http://contamos.org.mx/reports/view/313>

12. Intromisión de Felipe Calderón en debate.

El presidente Felipe Calderón hace un comentario en twitter en respuesta a una propuesta expuesta en el debate del pasado domingo 10 de junio. Con lo que intenta desmentir la credibilidad de la propuesta.

<http://contamos.org.mx/reports/view/275>

13. Vehículos del sistema de educación pública usados para acarrear gente a evento de EPN.

13:41 Jun 18 2012 Coatzacoalcos, Veracruz

Secundarias, Primarias, Telesecundarias y hasta escuelas de Educación Especial habrían "prestado" sus vehículos para llevar acarreados a un evento de Peña en Coatzacoalcos.

<http://contamos.org.mx/reports/view/544>

14. Uso de recursos públicos. (Coatzacoalcos, Veracruz)

Esposa de Marcos Theurel, presidente municipal de Coatzacoalcos Veracruz (Lupita) encargada del DIF utiliza recursos de institución para llevar acarreados al evento de EPN el 15 de junio. La población se quedó sin autobuses públicos debido a que los sindicatos de los mismos se prestaron a acarrear "prifistas" de todas partes aledañas a Coatzacoalcos.

<http://contamos.org.mx/reports/view/531>

15. Desvío de fondos gobierno del estado de México a campaña de Enrique Peña

13:30 Jun 11 2012 Escuela Secundaria diurna #65

Hace algunos días, la gente de EPN vino a una escuela que esta por mi casa a entregar playeras y una pequeña adaptación del libro "Don Quijote de la Mancha", cuando me puse a revisar el libro, en una de las paginas finales pude leer la leyenda "Edición Especial para el Gobierno del Estado de México", lo que al parecer es un claro desvío de fondos del Gobierno del Estado de México.

16. Acarreo con unidades oficiales (Cd. Lerdo, Veracruz)

Acarreados del PRI movilizándose en una camioneta oficial de Ciudad Lerdo, Veracruz.

17. Pared de un edificio del IFE (Villahermosa, Tabasco)

Enfrente de la ciudad deportiva de Villa Hermosa Tabasco en el edificio de la junta local ejecutiva del estado de tabasco del Instituto Federal Electoral, en una de sus

paredes laterales hay una lona de unos 10 x 20 metros en favor del candidato a alcalde por el PRI Luis Felipe Graham Zapata

18. Gobierno de Nayarit: funcionario César Pérez Ochoa pide voto a favor de EPN

13:18 Jun 20 2012 Nayarit

Existe un audio donde se escucha a César Pérez Ochoa, Director General del Servicio Nacional de Empleo en Nayarit, hablarle a sus empleados y pidiéndoles votar por los candidatos del PRI. Diciéndoles que la Obligación de la Dependencia es la Demarcación 2, y que anteriormente así se ha trabajado. Al principio de la grabación dice que sabe que lo que está haciendo está mal, pero que es parte de la chamba de todos ellos. Este audio llegó a manos de la dirigente del partido Movimiento Ciudadano Nayarit, y ya se encuentra en poder de los dirigentes de los partidos del Movimiento Progresista, quienes ya emitieron una demanda electoral.

<http://contamos.org.mx/reports/view/687>

19. Activismo político en horas de trabajo en el Gobierno de Quintana Roo.

Chantaje laboral

11:31 Jun 20 2012 Quintana Roo, Mexico

En Quintana Roo la actividad de gubernamental esta detenida por dos cosas, falta de recursos y activismo de altos funcionarios en pro de los candidatos del PRI. Entre otras cosas se reporta lo siguiente:

- Se les pide a empleados de gobierno una lista de 10 personas que deben convencer de votar por el PRI.
- Se pide a empleados de gobierno que cuelguen pendones de Peña Nieto en sus casas y calcomanías, también en sus carros. Se les avisa que se va a verificar para ver que lo usen el material, se pide dirección y placas de carro. La invitación es sutil pero no deja de ser coercitiva.
- Se les pide a mandos medios del Gobierno del Estado visitar a otras personas del gobierno (empleados de posiciones bajas) del Estado para llevarles material de promoción política a favor del PRI y de Enrique Peña Nieto y apuntar en un reporte quienes lo recibieron bien, si no lo recibieron o que paso. Esto es una intimidación

sutil para los mandos bajos y una coerción para mandos medios. En ambos casos es chantaje laboral.

- Los informes de las visitas a otros empleados de gobierno se compilan por los mandos superiores. Esto lo organizan en horas de oficina.

-Llaman a casa de los empleados de gobierno segun para hacer una encuesta, al final preguntan si su voto va a reafirmar su voto por el candidato del PRI a la presidencia Enrique Peña Nieto.

De todas estas actividades se lleva un reporte. Es un activismo forzado coordinado en horas de oficina y con chantaje laboral. Los empleados del Gobierno de Quintana Roo son 13,000 personas.

<http://contamos.org.mx/reports/view/635>

C. COMPRA DE CREDENCIALES, COPIAS CREDENCIALES Y CLAVES DE ELECTOR

Argumento jurídico

ART. 403, del Código Penal Federal:

V. Recoja en cualquier tiempo, sin causa prevista por la ley, credenciales para votar de los ciudadanos;

VI. Solicite votos por paga, dádiva, promesa de dinero u otra recompensa durante las campañas electorales o la jornada electoral;

▪ Compra de credenciales de elector

1. Compra Masiva de votos en Emiliano Zapata, Veracruz

13:22 22 de mayo 2012 Col. Santa Lucía, Emiliano Zapata, Veracruz.

En la colonia Santa Lucía, perteneciente al Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz - colindante con Xalapa- se está realizando una compra masiva de votos entre personas que están ocupando dichos predios de manera irregular. El encargado de

llevarlo es el líder de los propios invasores llamado Juventino Varela. Muchos de los que ahí habitan han manifestado que les pidieron sus credenciales de elector y que no saben si se las van a regresar y cuando será. Les fueron solicitadas después de las visitas de dos candidatos priistas a la diputación federal (Reynaldo Escobar Pérez y Alejandro Montano Guzmán). Además claro de tapizar dicho lugar con mantas de estos dos sujetos y del candidato a la Presidencia Enrique Peña Nieto.

2. Compra de votos a trabajadores de gobierno, Chetumal

13:46 18 de junio 2012 Chetumal

Compra de Voto Chetumal Oficinas del Gobierno entre los trabajadores de las oficinas del gobierno, como los de la limpieza y seguridad, ya están comprando su voto. A un empleado de seguridad le ofrecieron 500 pesos y se lo acepto dijeron que iban a pasar luego para su IFE.

3. Compra de credenciales de elector en Chihuahua

13:38 18 de junio 2012 Col. Pozos del Valle Chihuahua

Compro de credenciales de elector en Chihuahua en la colonia Pozos del Valle grupos priistas estan ofreciendo \$300.00 a cambio de credencial de elector.

4. Compra de credenciales de elector en Coatzacoalcos

12:03 hrs 11 de junio 2012 Coatzacoalcos, Veracruz

Compra de credenciales en Coatzacoalcos Veracruz Manuela Notario Moral con Dirección Río Uxpanapan #124 Col. El Tesoro en Coatzacoalcos Veracruz, está dando 300 pesos a cambio de las credenciales electorales de los vecinos. Abiertamente ha dicho que si no gana el PRI, "lo van a hacer ganar".

5. Coptan votos a estudiantes

13:49 17 de junio 2012

En el CECITEM a los estudiantes que ya son mayores de edad les están recogiendo sus credenciales. Descaradamente les dicen que es para darle su voto al PRI, los hacen ceder su derecho a votar de manera obligatoria.

6. Compra de votos en Coatzacoalcos, Veracruz

12:03 11 de junio 2012 Coatzacoalcos, Veracruz

PRI compra votos en Coatzacoalcos en la Casa de campaña PRI Coatzacoalcos, Veracruz ofrecen hasta \$1000 a cambio de la credencial de elector. Además, la ciudad está repleta de espectaculares y propaganda del PRI, es demasiada propaganda en todas las calles.

7. Ofrecen dinero a estudiantes por credencial de elector

10:13 8 de junio Tehuacán, Puebla

En el Tecnológico de Tehuacán entre estudiantes ofrecen \$200 pesos semanalmente a cambio de la credencial de elector.

8. Ofrecen dinero por copias de credencial de elector IFE

13:43 6 de junio de 2012 Cuajimalpa, Distrito Federal

En la Delegación Cuajimalpa a los afiliados al PRI, les ofrecen 1000 pesos por cada diez copias de credenciales de elector.

9. Maestros piden a alumnos credencial de elector de sus padres

13:16 6 de junio de 2012 Ejido Los Pozos

En la escuela primaria General Francisco Villa, en el ejido Los Pozos, maestros de esta escuela pidieron a los alumnos las credenciales de los padres para dejarlos entrar a la escuela.

10. Militantes del PRI piden credencial de elector en Córdoba, Veracruz

21:36 2 de junio de 2012 Córdoba, Veracruz

En distintas colonias, hay alguna persona recogiendo credenciales y preguntando si vas a votar, dicen que son encargados de hacer encuestas y son militantes del PRI. Llame al IFE y dijeron que mientras entreguen voluntariamente la credencial no es delito.

11. Compra de voto en Peñuela, Veracruz

13:56 30 de mayo de 2012 Calle Francisco I. Madero Colonia La Florida No 10 Peñuela, Veracruz Vecina de Peñuela, Veracruz

En este lugar se pide la credencial de elector a cambio de 500 pesos. Ella dice devolverla después de las elecciones. Anota los datos de la persona que acepta entregarle la credencial en una hoja donde hay espacio para diez personas. Es decir, como si su objetivo es recoger diez credenciales. Esta vecina tiene reuniones con partidistas del PRI así como publicidad en su casa de este partido.

12. Compra de voto en la Col. Lázaro Cárdenas

13:59 29 de mayo de 2012 Col. Lázaro Cárdenas

"En la colonia Lázaro Cárdenas, municipio de Tlalnepantla, ya están pasando los priistas a la compra del voto, las cantidades, pueden variar, pero no es menor a 1000, pesos, a mi vecina ya le ofrecieron comprarle el voto, pero ella se negó"

13. Brindan "apoyo económico" a cambio de credencial de elector

13:02 24 de mayo de 2012 Valle Dorado

"Valle Dorado un equipo del PRI brindando un "apoyo económico" de \$1000.", pero para recibirlo piden la credencial del IFE".

14. Pagan \$2,500.00 a la quincena por recolectar credenciales de elector

14:41 15 de junio Colonia Luis Donald Colosio, Ecatepec, Estado de México

"Han llegado los priistas, pero están ofreciendo trabajo, y les dicen que es temporal, y que les pagaran \$2,500.00 a la quincena, y el trabajo consiste en conseguir el más número posible de credenciales de elector, ya sea en copia o en originales".

15. Recaban credenciales de elector en comunidad de Hidalgo

14:39 15 de junio 2012 14:39 Comunidad de La Mesilla, Hidalgo

"Una señora a quien apodan la guera esta recabando credenciales de votar de la gente de esa comunidad".

16. Compran credenciales de elector en Puebla

13:46 15 de junio de 2012 Colonia Amalucan, Estado de Puebla, Puebla

"Una persona esta comprando muchisimas credenciales a \$1,500 pesos, esta trabajando en la campaña de EPN. El nombre de la que lo esta haciendo es Mari Carmen Bortolotti"

17. Piden credenciales de elector para acceso a curso del gobierno

15 de junio de 2012 13:46 Puebla

"En un programa de educación computacional gratuito del gobierno de Puebla y les pidieron copias de sus credenciales de elector IFE. El fin de semana pasado la invitaron a un desayuno miembros del PRI y ya tenían ellos en su poder las copias, para la entrada del desayuno que fue en un salón social les pidieron sus credenciales originales"

18. Compran votos en Atizapán de Zaragoza, Estado de México

13:38 Jun 13 2012 Atizapán de Zaragoza, Estado de México

"En Atizapán de Zaragoza, las brigadas de Peña Nieto están dando 1000 pesos y una tarjeta con descuento por cabeza que entregue su credencial de elector a dichas brigadas."

19. Compran lista de datos para registrarlos como simpatizantes

13:25 Jun 13 2012 Cárdenas, Tabasco

"En la casa de campaña del PRI de Cárdenas Tabasco ubicada en la calle tomas garrido 504 local 2 col. centro. Están pagando a los ciudadanos \$ 1000 por una lista de 5 personas con dirección y datos para registrarlos como simpatizantes del partido"

19. Compra de votos en Texcoco, Estado de México

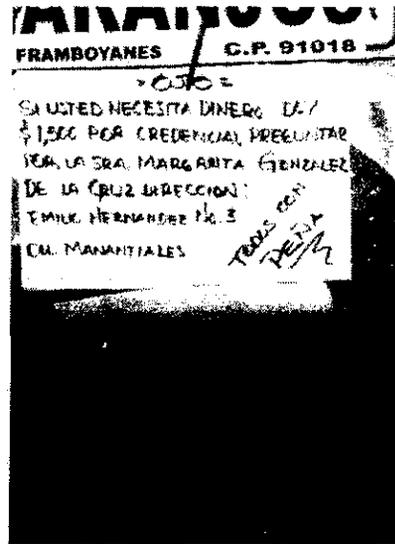
15:11 Jun 12 2012 Texcoco, Estado de México

"Compra de votos en el municipio de Texcoco, Estado de México, Calle Nezahualcoyotl no. 100 o 110 Col. Centro. El señor Manuel Cadena (candidato a la presidencia municipal de Texcoco 2013- 2015 por el PRI) y toda su gente, esta comprando votos para ganar su candidatura. Así mismo estan dando despensa y estan ofreciendo de 3000 a 4000 a las personas que voten por ese partido. Pido que tomen cartas en el asunto porque se supone que es por democracia y es el pueblo quien tiene que decir quien sera el presidente y no el dinero que estan ofreciendo."

20. Se ofrecen \$1,500.00 por credencial de elector

13:35 Jun 12 2012

"Se ofrecen 1,500 pesos por credencial de elector. Referencia Sra Margarita González de la Cruz en Calle Emilio Hernández N° 3, Col. Manantiales"



21. Compra de votos en Jaltenco, Estado de México

13:01 Jun 12 2012 Jaltenco, Estado de México

"En el municipio de Jaltenco en el Estado de México, el PRI esta obteniendo copias de credenciales de elector e información del electorado prometiendole de regalo una despensa a cambio de que voten por el PRI en las elecciones."

22. Compra de votos en León, Guanajuato

13:22 Jun 11 2012 León, Guanajuato

"En la ciudad de León Guanajuato, en la casa ubicada en Canada #630, Colonia Chapalita, se están dando \$500 pesos por el voto a favor del PRI y una tarjeta con beneficios para las personas que así lo hagan. Además le piden a cada persona que lleve a otras 5 y por ello les ofrecen otra cantidad de dinero. Yo viví en esta colonia"

durante 30 años y conozco las necesidades de la gente y como son presa fácil de la corrupción que impera en el país.”

FUENTE:

<https://maps.google.com.mx/maps?q=Canada+%23630,+col+chupalita,+San+Juan+de+Los+Lagos,+jalisco&hl=es-419&ie=UTF8&ll=21.129851,-101.694657&spn=0.005794,0.010568&sll=21.130456,-101.695296&layer=c&cbp=13,113.22,,0,-3.06&cbll=21.130504,-101.695338&hnear=Canad>

23. Compran votos en Cuajimalpa, Distrito Federal

13:22 Jun 11 2012 Cuajimalpa, Distrito Federal

“Estaba en el ciber cafe y entró un tipo a preguntar por la propietaria. Este señor tenía una edad de mas o menos 40 años, bigote, pelo negro 1.70 de estatura venía acompañado de otra mujer robusta de 1.70 tambien posiblemente su esposa. Entró más o menos a la una y diez de la tarde de hoy 11 de junio de 2012. Este tipo es famoso en el lugar donde vivo tiene una tortilleria llena de progaganda del pri, y vino al ciber café por las copias de credenciales de la familia de la propietariad diciendo que para poder darle el apoyo, lo peor es que anda de negocio en negocio y de casa en casa. La tortilleria esta junto a la iglesias de Santa Rita y de frente a la primaria Xochiquetzal, en la Colonia Jesús del Monte, Delegación Cuajimalpa. Desconozco los nombres de estas personas, pero son militantes del PRI y se caracterizan por reprimir a quien le llama la atención”

24. Compra de votos en marcha a favor de EPN

01:54 Jun 13 2012 Cancún, Quintana Roo

“El día domingo 10 de Junio se dio la Marcha a Favor de EPN organizada por el PRI donde se hicieron pagos de por lo menos 50 pesos por persona.
Cancún Q.Roo, marcha priista <http://youtu.be/SyM8tQBsrVg>”

▪ **Compra de copias de credenciales de elector**

1. Compra de credenciales de elector en Querétaro

13:34 Jun 18 2012

"En Querétaro, los de el PAN le están pidiendo copia de su IFE a las personas humildes y sino lo hacen los amenazan con quitarles el programa Oportunidades de donde reciben 1000 pesos al mes. Todo esto es en la comunidades más pobres, uno de ellas el Salitre, cerca de Juriquilla por la Avenida 5 de Febrero. Hagan algo por favor."

2. Compra de credenciales de elector en Cuatitlán Izcalli

1:13 6 de junio de 2012

"En el de Cuatitlan Izcalli hay un tipo que ofrece \$500 por copia de credencial se llama Emilio y es operador de monitor"

3. Compra de credenciales de elector en Santo Domingo Ocotitlan municipio de Tepoztlán, Morelos

22:26 Jun 11 2012

"En el pueblo de Santo Domingo Ocotitlan municipio de Tepoztlán solicitan copias de la credencial de elector a la gente, para poder tramitar la credencial "La efectiva" que es una tarjeta que está promocionando el candidato del PRI a la gobernatura del estado de Morelos Amado Orihuela. El requisito para obtener dicha tarjeta es entregar 4 copias de la credencial de elector (la propia y las de 3 amigos o familiares) en la casa de campaña de Jose Luis Meza candidato del PRI a la presidencia municipal de tepoztlan La pregunta es: ¿esto es legal en época de elecciones? ¿Para que se utilizan esas copias, que fin tendran, y porque son solicitadas en la casa de campaña del PRI?"



- **Trueque de votos por despensas y materiales**

- 1. Trueque de votos por despensa en Tula, Hidalgo**

01:59 Jun 18 2012 Tula de Allende, Hidalgo, Mexico

"Compra de votos, acarreos, amenaza, Bomintzha de Tula de Allende Hidalgo, el PRI esta comprando votos con despensas, viajes a distintos puntos turísticos y religiosos del país."

- 2. Trueque de votos por despensa en Coyoacán, D.F.**

10:46 Jun 17 2012 Coyoacán, Distrito Federal

"En el domicilio ubicado en Rafael Oliva #10 casi esq. Héroes del 47, San Mateo Coyoacán, D.F. frecuentemente grupos de PRlistas (por sus polo rojas de EPN) entregan despensas a cambio de copia del IFE principalmente de amas de casa y las invitan a buscar votantes. Les informan que seguirán con los apoyos y que se acerquen a preguntar."

- 3. Trueque de votos por despensa**

13:50 Jun 11 2012

"La Diputada Leticia Robles del PRI esta solicitando a los ciudadanos la credencial de elector y de devolverla en 1/2 hora con la promesa de tramitar beca para sus nietos o para los adultos mayores esto sucedió hace mas de un mes y es la fecha en que no las ha devuelto esto lo denunció la Sra. María Teresa De Jesús Sandoval Aguilar que vive en calzada del desierto de los leones 6287 colonia lomas de la era ella quiere que le devuelvan su credencial para poder cobrar una ayuda que le dan a

sus nietos huérfanos y no sabe que hacer.”

- **Claves de elector**

- 1. Se pidieron credenciales de elector en CFE**

13:18 Jun 7 2012

“CFE en las Oficinas centrales del D.F. se pidieron diez credenciales de elector para asegurar que votarán por el PRI. Esto ocurrió, con gente de adentro y afuera de la oficina, no se quedaron con las credenciales, pero anotaron los números para contabilizarlos como votantes futuros del PRI.”

- 2. Veracruz**

16:14 May 18 2012 Veracruz

“En Veracruz se utiliza un formato para anotar el número de credenciales de elector.”

- 3. Coatepec**

13:49 Jun 17 2012 Coatepec

“En Coatepec en un autolavado ubicado en la Calle de Artega reparten propaganda y se anota a 10 personas con su numero de credencial para votar.”

- 4. Naucalpan**

19 de junio 13:25 Naucalpan, Estado de México

“En Naucalpan, Estado de México un Diputado ó aspirante a diputado por la sección 2619 trae a un grupo no menor de personas visitando domicilios particulares para verificar si la persona que aparece en la lista nominal del IFE efectivamente vive en ese domicilio.

Están pidiendo a algunos vecinos que los apoyen y les piden una lista mínima de 300 vecinos. A cambio les invitan un modesto desayuno y contra entrega de la lista les pagan \$1,500.00 en efectivo. Los motivan a que cumplan la meta de 500 vecinos para que les den otro pago. El pago lo hacen en unas oficinas de Echegaray, donde además les dan una charla para invitarlos a votar por el PRI y les dicen que nunca por “El Peje” por lo de Reforma, etc... Tienen un grupo de otro nivel que le llaman ó

identifican como "RG" este se puede considerar un grupo selecto: A ellos les pagan \$12,000.00, pero en Toluca"

5. Álvaro Obregón, Distrito Federal

19 de junio 13:25 Álvaro Obregón, Distrito Federal

"En la Unidad de plateros al lado de la prepa 8, en la delegación Álvaro Obregón, col. Lomas de Plateros, me paso observar una reunión de simpatizantes del PRI, la cual me genero curiosidad y decidí acercarme a filmar los hechos, bastante abiertamente anuncie mi entrada con un aparato de grabación, a lo cual no me respondieron, alcancé a grabar con audio, a un vocero quien se encontraba informando a los miembros que lo que estaban haciendo no era para los candidatos, sino para enrique peña nieto, y que los coordinadores de zona, que ya habían cumplido con sus 3, necesitaban que sus 4, cumplieran con sus 10 promovidos, seguido a esto, el vocero informo que esto era para la segunda fase, y que si el no contaba con los 10 promovidos no podría defender el siguiente pago, dado que se estaban haciendo confirmaciones en campo y via telefónica, posterior a esto se percataron de la grabación y detuvieron la reunión, procedieron a sacarme de las instalaciones (al aire libre y a puertas abiertas cabe mencionar) a lo cual les pregunte nerviosamente que cual era su razón para expulsarme del lugar, a lo cual únicamente me respondió que no podía grabar y que ese era un partido político y no podía grabar, posterior a esto la delegada Adela Cerezos se aproximó a mi pidiendo que me identificara, seguido trato de tomar posesión de mi teléfono y bloqueo la cámara, efectivamente parando el video. Continuo la señora pidiendo que me identificara y amenazándome que ahora me grabaría ella mientras trataba de tomar mi teléfono por la fuerza, cuando logre retomar posesión de mi teléfono, la multitud gritaba que me saliera, lo cual comencé a hacer, al tiempo que un "golpeador" del PRI, un señor de cabello blanco, de edad avanzada, quien aparece en un cuadro del video (lo podemos ver de espaldas en a los 0:06 s del video y nuevamente ya de frente a los 1:35 m del video), se me aproximaba y se puso en contacto físico conmigo mas ningún tipo de agresión ni violencia llevo a tomar lugar. La delegada misma lo retiro para evitar mayor complicación y procedió a pedirme que no me fuera para poder grabarme, cuando comenzó a grabarme con su propio teléfono, me pregunto constantemente que por que hablaba de no identificarme por un secuestro a lo cual le respondí que lo hacia por su partidaria en el PRI, seguido a esto me

trato de vincular con partidos políticos a lo cual respondí que soy apartidista y los odio por igual, seguido de esto me pidió que cuando quisiera grabar le pidiera permiso a ella y me dejaba grabar cualquier cosa mientras me recordaba que no hiciera cosas buenas que parecen malas, seguido de esto acorde con lo que dijo y procedí a retirarme del lugar.”

Video:

http://www.youtube.com/watch?v=K04sWzLrNk&feature=player_embedded

6. Recolección de datos IFE

14:42 Jun 15 2012 Morelos

Quiero denunciar que en el Estado de Morelos, en varias Escuelas y lo mismo en la CFE, les han estado entregando 10 hojas a cada Maestro para que las llenen con los datos personales tanto de familiares como de amigos a como de lugar y es obligatorio , de preferencia con copia de Elector, el No. de tu credencial, la tienes que llenar con tu puño y letra, o sea acuden con toda buena intención con esta gente y te dicen que no te compromete a nada y que a ellos les entregaron estos papelitos diciendoles lo mismo, en qué cabeza cabe que yo voy a recibir algo con esta explicación por Dios! esto es fraude, y así quieren que tengamos confianza en las instituciones? obviamente me negué a esta arbitrariedad, es un abuso a estos trabajadores y tenían que entregarlos antes del 15 de Junio. hay que estar alertas el miedo no anda en burro, a qué le temen los grandes a que se van a terminar sus privilegios? exijimos cuentas claras.

7. Brigadas deL PRI ofrecen regalos a cambio de datos de credencial de elector

13:13 Jun 14 2012 Andador 5 de Fuerte de Guadalupe, número 8-A, Unidad

Habitacional Ejército de Oriente 2a. Sección Iztapalapa, Distrito Federal

En la Unidad Habitacional Ejército de Oriente, Segunda Sección, Iztapalapa, Distrito Federal, CP 09230, se presentaron hoy, 14 de junio de 2012, brigadas del Partido Revolucionario Institucional solicitando la credencial de elector para tomar de ella datos con el fin, según los brigadistas, de que las personas que accedieran a ello recibieran regalos del parte del candidato Enrique Peña Nieto.

8. Compra masiva de votos en Xalapa

13:22 Mayo 22 2012 Carretera Xalapa - Estanzuela s/n (a 200 metros de la bodega de Bimbo, enfrente de la colonia el Cafetal)

"En la colonia Santa Lucía, perteneciente al Municipio de Emiliano Zapata, Veracruz - colindante con Xalapa- se está realizando una compra masiva de votos entre personas que están ocupando dichos predios de manera irregular. El encargado de llevarlo es el líder de los propios invasores llamado Juventino Varela. Muchos de los que ahí habitan han manifestado que les pidieron sus credenciales de elector y que no saben si se las van a regresar y cuando será. Les fueron solicitadas después de las visitas de dos candidatos priistas a la diputación federal (Reynaldo Escobar Pérez y Alejandro Montano Guzmán). Además claro de tapizar dicho lugar con mantas de estos dos sujetos y del candidato a la Presidencia Enrique Peña Nieto."

Enlace: <http://www.contamos.org.mx/reports/view/111>

9. Compra de credenciales en Coatzacoalcos Veracruz

10:34 Jun 18 2012 Río Uxpanapa 124, El Tesoro, 96536 Coatzacoalcos, Veracruz, México

"Manuela Notario Moral con Dirección Río Uxpanapan #124 Col. El Tesoro en Coatzacoalcos Veracruz, está dando 300 pesos a cambio de las credenciales electorales de los vecinos. Abiertamente ha dicho que si no gana el PRI, "lo van a hacer ganar"

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/509>

La testimonial a cargo de Manuela Notario Moral, quien tiene su domicilio en Río Uxpanapa 124, Col. El Tesoro, 96536 Coatzacoalcos, Veracruz, México, el cuales pido sean citados con los apercibimientos de ley. Esta testimonial se desahogará conforme al interrogatorio siguiente:

Pliego de interrogantes sobre las que debiera versar la testimonial a cargo de la señora reina reyes. dirá la testigo:

- 1.- Si está enterada de que recoger credenciales de elector es un delito federal.
- 2.- Si está enterada de que en su domicilio se está ofreciendo dinero a cambio de las credenciales de elector de los ciudadanos.
- 3.- Si conoce el nombre de la persona que le pidió que recogiera credenciales de

elector.

4.- Dirá la testigo la razón de su dicho.

5. Recogen Credenciales en el CECITEM

10. Recogen credenciales de elector a estudiantes

13:49 Jun 17 2012 Colonia Campestre Guadalupana

"Mi hermana menor estudia en un CECITEM y me comentó que a los estudiantes que ya son mayores de edad les están recogiendo sus credenciales. Descaradamente les dicen que es para darle su voto al PRI, los hacen ceder su derecho a votar de manera obligatoria"

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/477>

11. Recogen credenciales

2 de junio de 2012 21:36 Córdoba, Veracruz

"En Córdoba, Ver. En distintas colonias, hay alguna persona recogiendo credenciales y preguntando si vas a votar, dicen que son encargados de hacer encuestas y son militantes del PRI. YA LLAME AL @IFE Y DIJERON QUE MIENTRAS ENTREGUEN VOLUNTARIAMENTE LA CREDENCIAL NO ES DELITO"

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/289>

12. Piden Credencial por 500 pesos

30 de mayo de 2012 13:56 Calle Francisco I. Madero Colonia La Florida No 10 Peñuela, Veracruz

Vecina de Peñuela, Ver. pide la credencial de elector a cambio de 500 pesos. Ella dice devolverla después de las elecciones. Anota los datos de la persona que acepta entregarle la credencial en una hoja donde hay espacio para diez personas. Es decir, como si su objetivo es recoger diez credenciales. Esta vecina tiene reuniones con partidistas del PRI así como publicidad en su casa de este partido."

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/153>

13. "Apoyo Económico" del PRI a cambio de Enseñar Credencial del IFE

24 de mayo de 2012 13:02 Gante 108 Valle Dorado

"Valle Dorado un equipo del PRI brindando un "apoyo económico" de \$1000, pero

para recibirlo piden la credencial del IFE.”

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/128>

13. El PRI esta comprando muchisimas credenciales en Puebla

15 de junio de 2012 13:46 Colonia Amalucan, Estado de Puebla Puebla

“Colonia Amalucan, Estado de Puebla, Puebla una persona esta comprando muchisimas credenciales a \$1,500 pesos, esta trabajando en la campaña de EPN.El nombre de la que lo esta haciendo es Mari Carmen Bortolotti”

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/421>

14. Dan Dinero a cambio de credencial del IFE y voto

13:38 Jun 13 2012 Atizapán de Zaragoza, brigadas del PRI.

“En Atizapán de Zaragoza, las brigadas de Peña Nieto están dando 1000 pesos y una tarjeta con descuento por cabeza que entregue su credencial de elector a dichas brigadas.”

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/362>

15. Piden credenciales a cambio de dinero

13:22 Jun 11 2012 tortillería junto a la iglesia de santa rita y de frente la primaria xochiquetzal, Colonia Jesús del Monte, Delegación Cuajimalpa

“Estaba en el ciber cafe y entro un tipo a preguntar por la propietaria esta persona tiene una edad de mas o menos 40 años, bigote, pelo negro 1.70 de estatura venía acompañado de otra mujer robusta de 1.70 tambien posiblemente su esposa. Entro más o menos a la una y diez de la tarde de hoy 11 de junio de 2012. Este tipo es famoso en el lugar donde vivo ya que tiene una tortillería llena de progaganda del pri, y vino al cyber café por las copias de credenciales de la familia de la propietaria diciendo que para poder darle el apoyo. Lo peor es que anda de negocio en negocio y de casa en cas. La tortillería esta junto a la iglesias de Santa Rita y de frente a la primaria Xochiquetzal, en la Colonia Jesús del Monte, Delegación Cuajimalpa. Desconozco los nombres de estas gentes pero son militantes del PRI y se caracterizan por reprimir a quien llama la atención”

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/258>

16. PRI solicita copias de credencial de elector en Tepoztlán

22:26 Jun 11 2012 casa particular

"En el pueblo de Santo Domingo Ocotitlan municipio de Tepoztlan solicitan copias de la credencial de elector a la gente, para poder tramitar la credencial "La efectiva" que es una tarjeta que está promocionando el candidato del PRI a la gubernatura del estado de Morelos Amado Orihuela.

El requisito para obtener dicha tarjeta es entregar 4 copias de la credencial de elector (la propia y las de 3 amigos o familiares) en la casa de campaña de Jose Luis Meza candidato del PRI a la presidencia municipal de tepoztlan

La pregunta es: ¿esto es legal en época de elecciones? ¿para que se utilizan esas copias, que fin tendran, y porque son solicitadas en la casa de campaña del PRI?"

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/301>

17. Pago del PRI por credenciales de Elector

2:39 Jun 18 2012 Cuernavaca, Morelos, Mexico

"Buenas tardes la semana pasada una persona que se llama Mary, (todavía no se conoce su nombre completo) esta ayudando a un candidato del PRI en la compra de votos en Cuernavaca, ofrece 100 pesos por cada persona que le diera el numero de su credencial de elector dejándole un formato para llenar en el cual se debe de poner el nombre de la persona que aparece en la credencial, dirección, numero de credencial y teléfono, llamaron a la FEPADE pero nunca nos hicieron caso por la escasa información que teníamos además de el formato en el cual esta usando el PRI no trae ningún logotipo que involucre directamente al partido." FOTO

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/55>

18. Credencial de elector a cambio de ayuda

13:38 Jun 20 2012 Delegación Xochimilco y todo el territorio de la Delegación Milpa Alta

Toman datos de las credenciales de elector a cambio de un incentivo por parte de Peña Nieto en el distrito XX1

<http://contamos.org.mx/reports/view/677>

19. Compra de credenciales y regalos de muebles

13:27 Jun 20 2012 Yucatan, México

Hoy 20 de Junio en Komchen, Yucatán, se regalaros, muebles del hogar, algunos abanicos, se plantaron árboles frutales en casa con ayuda de menores de edad, también se inició compra de credenciales de elector o de copias de las credenciales por parte de aspirantes del PRI tengo fotos de los productos mas no de la compra de credenciales, habitantes del el pueblo lo aseguraron las subiré próximamente.

<http://contamos.org.mx/reports/view/674>

20. En Chimalhuacán piden copia de credencial para registrar como voto a favor del PRI

13:06 Jun 20 2012 Pescadores, Chimalhuacán, State of Mexico, Mexico

El PRI le paga a las señoras para que acudan con vecinas o conocidas para pedirles a cambio de despensas, dinero o material para construcción la copia de su credencial de elector o la de sus familiares para registrarlos como votos a favor del PRI. Además abligan a los vecinos a acudir en apoyo a las campañas del PRI de no acudir no se les entregara la despensa, dinero o material prometido. Todo esto en el Municipio de Chimalhuacan, Estado de México.

<http://contamos.org.mx/reports/view/683>

21. Robo de credencial del IFE

16:30 1 jul 2012 Venustiano Carranza, Distrito Federal

Robo de credencial del IFE a dos calles de donde se encontraba la casilla con dos sujetos armados. Se reportó directamente en la delegación donde nos dijeron que no tenía caso hacer la denuncia porque iban a poder recuperar su credencial.

FUENTE: Testimonio de Juan Carlos Bello Natarén. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

22. Empresa encuestadora pide información de credencial de elector IFE a trabajadores

1 jul 2012

La empresa encuestadora "Gabinete de comunicación estratégica" pidieron credencial de elector IFE a trabajadores sin motivo alguno.

FUENTE: Anónimo. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

E. COMPRA DE VOTOS

1. Compra de credenciales y regalos de muebles

13:27 Jun 20 2012 Yucatan, México

Hoy 20 de Junio en Komchen, Yucatán, se regalaros, muebles del hogar, algunos abanicos, se plantaron árboles frutales en casa con ayuda de menores de edad, también se inició compra de credenciales de elector o de copias de las credenciales por parte de aspirantes del PRI tengo fotos de los productos mas no de la compra de credenciales, habitantes del el pueblo lo aseguraron las subiré próximamente.

<http://contamos.org.mx/reports/view/674>

Argumento jurídico

Esta conducta se encuentra tipificada como un delito en el artículo 403, fracción VII, del Código Penal Federal y puede ser castigado hasta con tres años de prisión.

Total de casos:

2. Operación "carrusel" en el Estado de México

1 jul 2012 Mariano Escobedo No. 315, Barrio San Sebastián, Toluca Estado de México C.P. 50150.

Ciudadanos reportan un carrusel operado por el Partido Revolucionario Institucional en el Estado de México. Se ofrece incluso el domicilio exacto y fotografías del lugar. Una persona, presuntamente responsable (el reporte ofrece el nombre <http://www.contamos.org.mx/reports/view/1737>) espera a 12 vecinos para ofrecerles desayuno. Una vez que regresan con la foto digital de su voto en favor de Enrique Peña Nieto y demás candidatos del PRI, se les entrega dinero en efectivo.

Todos Cotamos

3. Compra de votos por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

1 jul 2012 Hermenegildo Galeana, Col. Mariano Matamoros, Tijuana, Baja California.

Horas antes de que comenzara la jornada electoral la Policía Estatal Preventiva (PEP)

capturó a tres personas por supuestos delitos electorales. El reporte al 066 indicaba que en la calle Hermenegildo Galeana, de la colonia Mariano Matamoros, se encontraban reunidos simpatizantes del PRI quienes ofrecían de 300 a 500 pesos a ciudadanos para que votaran por los diversos candidatos de dicho partido político. Uno de los tres detenidos identificado con el nombre de Armando Aguirre Zamudio, de 37 años de edad, portaba 6 credenciales federales de elector, las cuales dijo que pertenecían a simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional al que apoyaba, y las credenciales eran para invitar a dichas personas el 1 de julio a votar, asimismo que por cada persona que llevaran a votar se les entregaría de 500 a 600 pesos.”

A los detenidos se les decomisaron 12 credenciales del IFE con sus respectivas copias.

Detenidos: Miguel Ángel González Cruz, Adrián Durán.

Fotografía(s) (Anexo 1)

Tijuana Noticias

Tijuana Press

SDPNoticias, disponible en:

http://sdpnoticias.com/nota/348024/Detienen_a_tres_personas_en_BC_por_comprar_votos_a_favor_del_PRI

El Vigía, disponible en:

<http://www.elvigia.net/noticia/caen-con-credenciales>

4. Compra de votos en Villa Bonita, Sonora

1 jul 2012 Villa Bonita, Sonora

Ricardo Ramos Cambustón, de Informática de Rogelio Díaz Brown, graba en su video la compra de votos en Villa Bonita, Sonora, se reporta que los sigue y la policía los suelta, lo detienen a él y le quitan el teléfono con las pruebas en video. Mientras tanto, dejan ir a “los mapaches” del PAN.

Testimonio

5. Compra de votos en Naucalpan

1 jul 2012 Naucalpan

Joel Martínez permanece en el Ministerio Público de Naucalpan el 1 de julio, luego de haber sido detenido por tomar fotos de compra de votos por parte del PRI, en una casilla del mismo municipio.

Testimonio

6.Reparto de tarjetas prepagadas de la cadena de supermercados Soriana a cambio de votos por el Partido Revolucionario Institucional (PRI)

1 jul 2012 Ciudad Nezahualcóyotl, Edo.de México e Iztapalapa, Distrito Federal.

Desde el viernes por la noche, en los límites del Distrito Federal y el municipio de Nezahualcóyotl se reparten tarjetas precargadas de Soriana a votantes de diversos municipios por parte de promotores del voto priista. Con dichas tarjetas -precargadas con montos que iban de \$100 a \$1000- las personas beneficiarias pueden hacer uso de recursos para la compra de víveres y hasta electrodomésticos a cambio de votar por el PRI o llevar a otras personas más a votar por los candidatos de dicho partido.

La denuncia se suma a otra realizada por el Partido Acción Nacional sobre 9 mil 500 tarjetas prepagadas de esa misma cadena de supermercados por un monto total de 71 millones de pesos.

<http://www.youtube.com/watch?v=cDIOxgUssXg&feature=share>

The Washington Post, disponible en:

<http://www.washingtonpost.com/politics/congress/apparent-winner-of-mexican>

La Jornada, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/07/03/capital/033n1cap>

Sin Embargo, disponible en:

<http://www.sinembargo.mx/03-07-2012/285405>

7. Compra de representantes de casilla por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

17:00-20:00 2 jul 2012 Av. Aquiles Serdán, en su entronque con Puente de Guerra, Azcapotzalco, Distrito Federal

Un grupo de manifestantes cierra la avenida Aquiles Serdán, en su entronque con Puente de Guerra, por más de tres horas, en demanda de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) les cumpla con el pago de 600 pesos, prometidos a cambio de servir como representantes de casillas.

https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=7js9rYSCXLs

La Jornada, disponible en:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/07/03/capital/033n2cap?partner=rss>

8. Se encontró una carta anónima denunciando la compra de votos junto con la boleta tachada a favor del PRI

03:03 am 05 jul 2012; Viveros de Asis 79, el Mirador Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54080, CASILLA 4887, contigua 1; Distrito 15, Tlalnepantla de Baz, Estado de México.

Descripción: Durante el recuento efectuado en las instalaciones del distrito 15 correspondiente al municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, un grupo de observadores ciudadanos fueron testigos de anomalías en el desempeño del consejo distrital, encontrándose una misiva denunciando compra de votos por parte del PRI, a continuación la transcripción literal de dicha carta: 1 de julio de 2012 estas lineas es para desir que en esta casilla Ay compra de botos soy prillista de hueso colorado mi boto no lo bendo Pero en lomas de san andres Atenco ay personas que sededicaron aconprar El voto para el pri nome gusta que las personas que representan al pri sean Cochinas Señores que se dedican disque a defendernos agan algo mejor que comprar el voto aqui y en china Las personas que se dedican disque a promover al presidente se van de un lado a otro según les convenga lo mismo les dan pan que pri el chiste rovar a lo grande lo mismo ai ratas avajo que arriva soy prista nunca e dado voto a otro partido y veo contristeza que cada 6 años prometen que van alludar a los pobres y aunque casi soi analfabeta no quiere decir que sea tonta porque siendo pobres piensan que no tenemos derechos nos tienen lla basta tengo mucho que decir pero no fatidiar por escrito preguntame en persona no pongo mi nombre no creo que les importe porque no les importa un grano de arena mas si lo len gracias por tomarse la molestia"

Evidencia física:

Video:http://www.youtube.com/watch?v=VT-4YgAo4XU&feature=player_embedded#t=29s

FUENTE: Observadores ciudadanos

9. Compra de Votos Distrito 22, Naucalpán, Estado de México

12:00 hrs 1 Jul 2012 Calle Bernardo Reyes, No.34, Colonia Diez de Abril, Naucalpán de Juárez, Estado de México, 53320. Casilla Contigua 1 Sección: 2824; DISTRITO 22, Naucalpán, Estado de México

Descripción: El día 10 de Julio 2012, aproximadamente a las 12 del día, en el municipio de Naucalpán de Juárez, Estado de México, en el Distrito 22 en la calle Bernardo Reyes, col 10 Abril, afuera de las casilla Contigua 1 estaban dos mujeres sentadas (con cachuchas y con libretitas en mano) en la banqueta; estaban anotando en libretas pequeñas cada vez que ellas identificaban a las personas que iban a emitir su voto, estaban llevando ellas un conteo en sus libretas lo anotaban de la siguiente manera: | | | | |. Me acerqué a preguntarles si eran Observadoras Electorales decían que no, se ponían muy nerviosas y escondían las libretas. FUENTE: Denuncia de Observadora Acreditada

Evidencia física: [Foto, Audio, enlaces de internet, noticias relacionadas (periódico/revista/radio/T.V)]

Video:

1. http://www.youtube.com/watch?v=oLhoi0Yu68k&feature=my_liked_videos&list=LmS3rKYfnFV3OY2FEuySLg
2. <http://www.youtube.com/watch?v=w8NuCC-1ryw&feature=autoplay&list=LLmS3rKYfnFV3OY2FEuySLg&playnext=1>
3. http://www.youtube.com/watch?v=G_tctjzcltl&feature=youtu.be

En los videos que adjunto (son 2 videos) se ve una de las señoras con una pulsera con cuentas (bolitas) de color verde-blanco y rojo.- y ambas llevan cachucha y van haciendo ellas un conteo cada que identificaban a alguien que se metía a votar.

En el 1er video se ve a la señora sentada en la banqueta recargada en el poste, justo al frente de la casilla, cuando me acercó y escucha que soy Observadora Electoral esconde su libretita entre sus piernas.

En el 2º video se ve a la otra señora (también con cachucha) sentada afuera de la casilla justo al costado derecho (donde hay un poco de pasto, ella sentada en la orilla) y frente a ella están dos representantes del PRI. Pero ambas señoras NO eran ni observadoras electorales, ni representantes de casilla, lo cual sé porque se los pregunté directamente y contestaban tajantemente que no eran eso sino que solo estaban ahí

“sentadas”. (durante todo el proceso de votación).

3er video testimonio:

Habitante y representante de casilla de la colonia 10 Abril, Naucalpán. La persona contó que fueron a sus casas a ofrecerles a cambio de su voto (los datos de su IFE) una despensa, dinero. Esta persona no aceptó vender su voto. El representante de la casilla C1 Sección 2824, Distrito 22, mencionó que también fueron a su casa gente que se identificaba del PRI y le ofrecieron también dinero y despensa, me comentó que le pedían los datos de su IFE, él tampoco aceptó vender su voto.

10. Compra de votos por parte de Ana Luisa Crideli

16:00 hrs. 30 jun 2012 Comunidad Zapotal 1ª, Cárdenas, Tabasco

Descripción: Ana Luisa Crideli, candidata a regidora del PRI y coordinadora electoral en esa zona de Jesús Alí y Armando Beltrán fue sorprendida comprando credenciales, intentó huir y atropelló a dos civiles.

Evidencia

física:

<http://eldiariodechihuahua.mx/notas.php?f=2012%2F07%2F01&id=a7b4acc15767399c5e30dc625b202252>

FUENTE:

<http://eldiariodechihuahua.mx/notas.php?f=2012%2F07%2F01&id=a7b4acc15767399c5e30dc625b202252>

11. Compra de votos en Tijuana

1 jul 2012 Tijuana, Baja California

Descripción: Detienen a 3 personas por denuncia anónima de compra de votos, contaban con 12 credenciales y dijeron recibirían \$500 por voto que llevaran en apoyo al PRI.

Evidencia física: <http://ciudadtijuana.info/cdtj/2012/07/01/detienen-a-tres-del-pri-por-compra-de-votos/>,

<http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/01072012/603840.aspx>,

http://www.elinformadordebc.com/index.php?option=com_content&view=article&id=15289:intentaban-comprar-votos-a-favor-del-pri&catid=101:noticias-a&Itemid=680

FUENTE: <http://ciudadtijuana.info/cdtj/2012/07/01/detienen-a-tres-del-pri-por-compra-de-votos/>,

<http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Policiaca/01072012/603840.aspx>,

http://www.elinformadordebc.com/index.php?option=com_content&view=article&id=15289:intentaban-comprar-votos-a-favor-del-pri&catid=101:noticias-a&Itemid=680

12. Policía deja ir a personas que compran votos

01 de julio del 2012, Villabonita

Descripción: En villa Bonita, la policía deja ir a los mapaches que compran votos y detienen a las personas que denuncian.

FUENTE: http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=eEpbQy-uKiU

34. Compra de votos en Ciudad Juárez

19 de junio 13:25 Portal de la Caoba 1919 Ciudad Juárez, Chih.

“En Naucalpan, Estado de México un Diputado ó aspirante a diputado por la sección 2619 trae a un grupo no menor de personas visitando domicilios particulares para verificar si la persona que aparece en la lista nominal del IFE efectivamente vive en ese domicilio. Están pidiendo a algunos vecinos que los apoyen y les piden una lista mínima de 300 vecinos. A cambio les invitan un modesto desayuno y contra entrega de la lista les pagan \$1,500.00 en efectivo. Los motivan a que cumplan la meta de 500 vecinos para que les den otro pago. El pago lo hacen en unas oficinas de Echegaray, donde además les dan una charla para invitarlos a votar por el PRI y les dicen que nunca por “El Peje” por lo de Reforma, etc...Tienen un grupo de otro nivel que le llaman ó identifican como “RG” este se puede considerar un grupo selecto: A ellos les pagan \$12,000.00, pero en Toluca”

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/591>

13. Ratificación de compra de votos en reunión de simpatizantes del PRI

9 de junio 13:25 Unidad de plateros al lado de la prepa 8, en la delegación Álvaro Obregón, col. Lomas de Plateros

“Observan una reunión de simpatizantes del PRI, la cual me genero curiosidad y decidí acercarme a filmar los hechos, bastante abiertamente anuncie mi entrada con un aparato de grabación, a lo cual no me respondieron, alcancé a grabar con audio, a un vocero quien se encontraba informando a los miembros que lo que estaban haciendo no era para los candidatos, sino para enrique peña nieto, y que los coordinadores de zona, que ya habían cumplido con sus 3, necesitaban que sus 4, cumplieran con sus 10 promovidos, seguido a esto, el vocero informo que esto era para la segunda fase, y que si el no contaba con los 10 promovidos no podría defender el siguiente pago, dado que

se estaban haciendo confirmaciones en campo y via telefónica, posterior a esto se percataron de la grabación y detuvieron la reunión, procedieron a sacarme de las instalaciones (al aire libre y a puertas abiertas cabe mencionar) a lo cual les pregunte nerviosamente que cual era su razón para expulsarme del lugar, a lo cual únicamente me respondió que no podía grabar y que ese era un partido político y no podía grabar, posterior a esto la delegada Adela Cerezos se aproximó a mi pidiendo que me identificara, seguido trato de tomar posesión de mi teléfono y bloqueo la cámara, efectivamente parando el video. Continuo la señora pidiendo que me identificara y amenazándome que ahora me grabaría ella mientras trataba de tomar mi teléfono por la fuerza, cuando logre retomar posesión de mi teléfono, la multitud gritaba que me saliera, lo cual comencé a hacer, al tiempo que un "golpeador" del PRI, un señor de cabello blanco, de edad avanzada, quien aparece en un cuadro del video (lo podemos ver de espaldas en a los 0:06 s del video y nuevamente ya de frente a los 1:35 m del video), se me aproximaba y se puso en contacto físico conmigo mas ningún tipo de agresión ni violencia llego a tomar lugar. La delegada misma lo retiro para evitar mayor complicación y procedió a pedirme que no me fuera para poder grabarme, cuando comenzó a grabarme con su propio teléfono, me pregunto constantemente que por que hablaba de no identificarme por un secuestro a lo cual le respondí que lo hacia por su partidaria en el PRI, seguido a esto me trato de vincular con partidos políticos a lo cual respondí que soy apartidista y los odio por igual, seguido de esto me pidió que cuando quisiera grabar le pidiera permiso a ella y me dejaba grabar cualquier cosa mientras me recordaba que no hiciera cosas buenas que parecen malas, seguido de esto acorde con lo que dijo y procedí a retirarme del lugar." VIDEO

Elementos aportados por los descubrimientos de la ciencia, consistentes en videos, conforme al artículo 188 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en la presente averiguación previa:

http://www.youtube.com/watch?v=K04sWzILrNk&feature=player_embedded

14. Brigadas del PRI ofrecen regalos a cambio de datos de credencial de elector

13:13 Jun 14 2012 Andador 5 de Fuerte de Guadalupe, número 8-A, Unidad Habitacional Ejército de Oriente 2a. Sección Iztapalapa, Distrito Federal

En la Unidad Habitacional Ejército de Oriente, Segunda Sección, Iztapalapa, Distrito Federal, CP 09230, se presentaron hoy, 14 de junio de 2012, brigadas del Partido Revolucionario Institucional solicitando la credencial de elector para tomar de ella datos

con el fin, según los brigadistas, de que las personas que accedieran a ello recibieran regalos del parte del candidato Enrique Peña Nieto.

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/377>

15. Compra de votos en Hidalgo

14:39 Jun 15 2012 Tecozautla, Hidalgo

En el no. 46 de calle fray juan de sanabria vive el c. Luis Cruz Camacho, presidente del pri mpal de tecozautla hgo. y de este que es su domicilio salen los vehiculos llenos de chucherias para comprar el voto en las comunidades.

En la comunidad de la mesilla tecozautla hgo. una señora a quien apodan la guera esta recabando credenciales de votar de la gente de esa comunidad.

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/407>

16. Compra de votos para el PRI a cambio de boletos para "cine"

13:00 Jun 15 2012 Primaria Chichén Itza; Calle 5 de Mayo esq Aquiles Serdan, Santiago Tepalcatlalpan, Xochimilco, D.F.

El dia viernes 15 de junio por la tarde se escucha que un automovil anuncia que se va a dar boletos para que los niños de la comunidad, que vengari acompañados de un adulto, tengan la oportunidad de ver cortos de nuevas peliculas; dentro del cine movil (un trailer) que ellos traen. Esperan a las 2:30 pm frente a una escuela primaria para realizar su acto pues a esa hora salen los niños, a los niños les dan artículos promocianales con propaganda y a los padres les piden sus datos, desde el interior del trailer algunos integrantes de esta campaña toman fotografías tanto a los niños que reciben los objetos y entran al cine como a personas que no aceptan participar. Un integrante de esta campaña le dijo a una oficial de policia que yo estaba alborotando a la gente, por esto la oficial me cuestiono acerca de que hacia yo, pidiéndome que me retirara a lo que respondí que estaba yo en la vía pública sin molestar, además que ellos habian cerrado la calle sin autorización obstaculizando el tránsito vehicular. FOTOS

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/479>

17. Compra de votos

13:51 Jun 20 2012 State of Mexico, Mexico

Piden Credenciales a cambio de 500 pesos. El Sindicato de Maestros de Ixtapaluca está recopilando información de maestros.

<http://contamos.org.mx/reports/view/657>

18. Compra de votos del PRI en Guanajuato

13:30 Jun 20 2012 Celaya, Guanajuato, Mexico

Gente recibiendo billete en mano para votar por el PRI en Guanajuato

<http://contamos.org.mx/reports/view/656>

19. Compra de votos en San Juan del Río

13:30 Jun 20 2012 av central a la altura de la bodega aurrera, San Juan del Río, Querétaro

Sobre avenida central a las 12 hrs el día 20 de junio, llegaban camiones llenos de gente de comunidades aledañas, principal mente gente de la 3era edad la cual se formaba para ingresar por articulos a cambio de voto para EPN.

<http://contamos.org.mx/reports/view/668>

20. Compra de votos en Coyoacán

13:13 Jun 20 2012 Plaza Coyoacán DF

compra de votos a traves de la entrega de despensas en el df por parte de colaboradores de enrique peña nieto y gente del partido verde ecologista de mexico.

<http://contamos.org.mx/reports/view/671>

21. Compra de votos en Villagran, Guanajuato

13:02 Jun 20 2012 Guanajuato, Mexico

Vídeo que demuestra la compra de votos en el municipio de Villagran Estado de Guanajuato, se en el se observan miembros del Comité Municipal del PRI del municipio de Villagrán entregando dinero a ciudadanos que dejan sus datos y copias de sus credenciales de elector. En el video se puede ver cómo las personas acuden al fondo del recinto en donde hay una mesa atendida por un hombre, ahí firman una hoja, dejan copia de su credencial y a cambio reciben un billete de 500 pesos. dentro de la

campana del PRI. que viola el articulo 344 fracción C del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE). Por lo que por ley se debe aplicar de inmediato el articulo 354 del mismo código.

<http://contamos.org.mx/reports/view/655>

22. Despensas al Senado

12:48 Jun 20 2012 Hermosillo, Sonora, Mexico

sin ningun pudor los candidatos al senado del pan por sonora, hacen el reparto de despensas para conseguir votos. esto se presenta en una de las avenidas céntricas y mas transitadas de la capital sonorensis..

<http://contamos.org.mx/reports/view/717>

23. Compra de votos

12:23 Jun 20 2012 Sindicato de taxistas cancion q.roo

En el sindicato de taxistas en Cancún Q.Roo estan pidiendo las credenciales de elector a cambio de 1,000 pesos.

<http://contamos.org.mx/reports/view/641>

24. Pirámide compravotos

11:49 Jun 20 2012 Retorno 29 de Fray Servando Teresa de Mier en la Colonia Jardín Balbuena en la Delegación Venustiano Carranza

El PRI esta haciendo esta especie de pirámides. Ellos piden 4 primeras credenciales, a las cuales les dan \$1500 pesos c/u por conseguir otras cuatro. A esas otras cuatro les dan \$250 c/u por conseguir 10 credenciales mas a las cuales se les dan despensas. Todos ellos reciben la mitad del pago y la siguiente mitad el día de la votación cuando se confirma vía telefónica que todos han ido a votar obviamente por el PRI. Todo esto esta sucediendo en Retorno 29 de Fray Servando Teresa de Mier en la Colonia Jardín Balbuena en la Delegación Venustiano Carranza. En una casa particular casi en la esquina de estas dos calles. Piden las credenciales por sección en este caso es principalmente de la 5399.

<http://contamos.org.mx/reports/view/637>

25. PRI paga 500 por voto

11:39 Jun 20 2012 Ciudad Obregón, Sonora, Mexico

En CD. OBREGÓN son. el pri ofrece \$500 por voto: te van a pasar un celular con cámara antes de votar y cuando les muestres la foto de la boleta marcada al PRI te pagan \$500.

<http://contamos.org.mx/reports/view/636>

26. Reparto de Dinero por parte del PRI

11:37 Jun 20 2012 Villa de Santisteban 348; esquina con Villa de León; Fraccionamiento Vistas de la Cantera

El pasado domingo 17 del presente, siendo las 8:45 horas. encontramos a 2 mujeres representantes del PRI (promotoras del voto) repartiendo bolsas de dulces en el Fraccionamiento Vistas de La Cantera Sección 3, iniciando estas en la calle Villa de Santisesteban y Villa de León en Tepic, Nayarit. Dentro de las bolsas se encontraba un billete de \$500.00 quinientos pesos; como "pequeño detalle" decían ellas por parte de este partido.

<http://contamos.org.mx/reports/view/640>

27. Credenciales Selladas

13:39 Jun 21 2012 PRENSA NACIONAL

En la colonia prensa nacional hay una base de taxis llamada "explus" a los conductores de dichos taxis se les otorgo mil pesos por darles boletas marcadas para el PRI, sus credenciales de elector ya estan marcadas y por lo tanto el proximo 1 de julio ellos ya no votaran. esto es un vil robo, los votos se emiten libremente y solo el día de la elección.

28. PRI compra votos en Guanajuato

00:56 Jun 21 2012 Villagrán, Guanajuato

El pri les da 500 pesos a las personas a cambio de sus datos personales .

https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=rabu27sTBdk

Elementos aportados por los descubrimientos de la ciencia, consistentes en videos, conforme al artículo 188 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en la presente averiguación previa:

https://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=rabu27sTBdk

Este medio de prueba se relaciona con el hecho 57 del presente apartado

29. Compra de votos en José María Morelos por el PRI

22:23 Jun 21 2012 José María Morelos, Quintana Roo, México

José María Morelos Q. Roo, 21 de junio.- El arribo de un camión pesado con una carga de cientos de fardos de láminas en las instalaciones del PRI generó especulaciones la mañana de ayer, sobre todo entre los militantes de partidos diferentes al tricolor, quienes vieron con recelo el apoyo, pues argumentaron que es una estrategia para comprar votos los próximos comicios.

José María Morelos es uno de los municipios con mayor marginación en el estado de Quintana Roo; enclavado en lo que se conoce como la Zona Maya, se caracteriza por el abandono de las actividades productivas del campo que otrora representaron fortaleza económica para la región, con la producción de cítricos, caña de azúcar y miel.

Un cargamento de láminas y despensas llegó la mañana de ayer a las instalaciones del Partido Revolucionario Institucional PRI. Detrás del camión, una larga fila de personas humildes recibieron estos apoyos a cambio de una fotocopia de sus credencial de elector; (en plena línea recta de las campañas federales en México), el líder del partido, Marcelo Tapia Zapata dijo que estos apoyos "no tiene fines proselitistas".

Al ser cuestionado, Tapia Zapata dijo que estos regalos no fueron enviados por ningún candidato de la alianza "Comprometidos con México" (PRI-PVEM), sin embargo, se pudo observar que al momento de recibir sus fardos de láminas, se les entregaba también una camiseta de la campaña del candidato a la presidencia de México, Enrique Peña Nieto.

El cargamento fue recibido en las instalaciones del PRI esta mañana y la repartición de los apoyos fue organizado por las mujeres activistas del partido que portaban sus camisetas de la campaña; éstas señalaron que si pedían la copia de sus credenciales,

era para llevar un control de las personas que ya recibieron ayuda y no les toque otra vez.

Marcelo Tapia Zapata aseguró que de ninguna manera se está brindando esta ayuda de láminas con fines proselitista, "en el PRI trabajamos los 365 días del año para ofrecer a la población de escasos recursos este tipo de materiales, sabemos que existe rezago entre la población y por ello estamos haciendo esta actividad" señaló; esto es, reconocen rezago económico en un estado gobernado por su propio partido.

Posteriormente se supo de manera extraoficial que se estuvieron descargando más apoyos de despensas y láminas en otra bodega que habían habilitado seguramente será entregado a los simpatizantes del partido en los próximos días a cambio de una fotocopia de la credencial de elector.

30. Gente del PRI compró votos

1 de julio 2012, unidad Avenida Morelos 176 Col. Santiago Ahuizotle, Azcapotzalco, Distrito Federal, Sección 286, casilla básica.

Gente del PRI pagaba votos por 500 pesos además el representante del Partido el día de la jornada electoral recibió pago en especie por parte de este partido. En la casilla del IEDF faltaban 3 boletas de cada una (delegado, jefe de gobierno y diputados locales). Además, en la apertura había 11 en lugar de 14 para los representantes de partido.

FUENTE: Testimonio. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución

F. COACCIÓN DEL VOTO

1. Obligan a trabajadores de empresa textilera a votar por el PRI, si no lo hacen les restan 2 días de salario

30 jun 2012 Zócalo del Distrito Federal

El sindicato de la empresa textilera de Tlanepantla llamada CorduroyGroupTextilsSince 1950 México, agrupa a sus agremiados en el Zócalo bajo amenaza de no recibir dos días de salario. Pasan a sus domicilios el día 30 de junio por la madrugada, para que el 1 de Julio todos voten por el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI). No se sabe exactamente la y hora el lugar del zócalo en donde fueron agrupados.

Testimonio de un agremiado

2. Obligan a trabajadores de empresa textilera a votar por el candidato a diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Alberto Sánchez Mondragón

3:00 1 jul 2012 Del. Magdalena Contreras, Distrito Federal

El día 1ero. de julio a las 3 AM, el líder del sindicato de CorduroyGroupTextilsSince 1950 México Mario Alberto Sánchez Mondragón, Candidato del PRI a Diputado Federal por el Distrito 26, se llevó a los trabajadores de esta empresa para votar a su favor en la Delegación Magdalena Contreras.

Testimonio de un agremiado

3. Personas del PRI custodian casilla en el Estado de México

1 jul 2012 Coacalco de Berriozábal, Estado de México, Sección 0613.

En Coacalco de Berriozábal, Estado de México, militantes del PRI custodian las casillas de la sección 0613.

Vigilancia Ciudadana vía Twitter

4. Operativo en el Edo. Mex para el "acarreo de votos" a través de llamadas telefónicas a favor del candidato Enrique Peña Nieto

1 jul 2012 Estado de México

Un amplio operativo a través de call center, denominado "Manual SIME" se organiza en el Estado de México por la coalición del PRI-PVEM del candidato presidencial Enrique Peña Nieto para garantizar que el "votante comprometido" haya sufragado este 1 de julio.

Fuente: Testimonios, Proceso (Portal de internet)

5. Entrega de vales a taxistas en Tuxtla Gutiérrez para acarreo de votantes

1 jul 2012 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Taxistas de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, reparten vales para acarreo de votos del PRI.

Vigilancia Ciudadana #YoSoy132, vía Twitter

http://www.youtube.com/watch?v=SPSXgq1ffLQ&feature=player_embedded#

6. Recolección de datos IFE

14:42 Jun 15 2012 Morelos

Quiero denunciar que en el Estado de Morelos, en varias Escuelas y lo mismo en la CFE, les han estado entregando 10 hojas a cada Maestro para que las llenen con los datos personales tanto de familiares como de amigos a como de lugar y es obligatorio , de preferencia con copia de Elector, el No. de tu credencial, la tienes que llenar con tu puño y letra, o sea acuden con toda buena intención con esta gente y te dicen que no te compromete a nada y que a ellos les entregaron estos papelitos diciéndoles lo mismo, en qué cabeza cabe que yo voy a recibir algo con esta explicación por Dios! esto es fraude, y así quieren que tengamos confianza en las instituciones? obviamente me negué a esta arbitrariedad, es un abuso a estos trabajadores y tenían que entregarlos antes del 15 de Junio. hay que estar alertas el miedo no anda en burro, a qué le temen los grandes a que se van a terminar sus privilegios? exijimos cuentas claras.

<http://www.contamos.org.mx/reports/view/409>

G. ROBO DE URNAS

1. Balacera en Naucalpan, Edo. de México

9:22 1 jul 2012 Avenida Hacienda de la Huaracha No.83, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Naucalpan Estado de México, Distrito 9, Sección 2826.

Cerca a la Avenida Hacienda de la Huaracha, el intento de robo de una urna culmina en balacera entre policías y quien intentó llevar a cabo el delito electoral.

Denuncia ciudadana en Twitter: "Casilla 4858 hay movilizacion policiaca por robo de una urna, hubo balacera en Tlanepantla. Casilla 2826 en Naucalpan se registraron balazos."

<http://www.youtube.com/watch?v=qGspEptrtjU>

<http://www.youtube.com/watch?v=R5ZAVt5-WAE>

<http://www.youtube.com/watch?v=rtOT9h90LKI>

Todos contamos y denuncia ciudadana en RadioAMLO, Facebook

2. Robo de urnas en Guerrero

1 jul 2012 localidad Hacienda de Dolores, municipio Coyuca de Catalán, Guerrero, Sección 998

Un grupo armado secuestra las urnas de una casilla de la sección 998 para trasladarla a la comunidad de Los Ciruelos con el fin de que los habitantes de esa localidad voten,

después regresan las urnas.

Periódico digital. Disponible en:

http://periodicodigital.com.mx/notas/grupos_armados_robam_urnas_en_tierra_caliente_en_guerrero

3. Robo de urnas en sección 1235 de Nuevo León, Monterrey

17:00 1 jul 2012 Calle Tamaulipas, Col. Independencia, Nuevo León, Monterrey, Sección 1235

Se reporta que desconocidos roban la urna que contenía las boletas de Presidente de la República en una casilla de la sección 1235 de la calle Tamaulipas en la ciudad de Nuevo León.

Denuncia de la coordinación estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) Testimonios en Twitter; La Jornada (Portal de Internet)

4. Robo de urnas en secciones 1513 y 1561 de Nuevo León, Monterrey

1 jul 2012 Nuevo León, Monterrey, Sección 1513 casilla contigua 1 y sección 1561 casilla contigua 1.

Se presentan irregularidades y el robo de urnas por un grupo armado en tres casillas ubicadas al norponiente de Monterrey. La denuncia es hecha por la representante del PAN ante la Comisión Estatal Electoral, Jovita Morín. El lunes 2 de julio, la FEPADE y la Comisión Estatal Electoral confirmaron el incidente de la sección 1513, más no el de la sección 1561, también denunciado por la representante del PAN. Por su parte, el Gobernador Rodrigo Medina calificó el robo como un hecho aislado.

En la sección 1513, en la casilla contigua 1, fueron robadas 3 urnas correspondientes a Presidente, Senadores y Diputados Federales. Esta casilla, para ciudadanos con apellido de la D a la L, estuvo ubicada en Los Ramírez, No. 5444, Colonia Paseos del Águila, CP. 64145, en casa del Sr. Teodoro Oviedo Cerda.

Hay dos versiones sobre los vehículos en que se transportaba el grupo de hombres armados. Los medios refieren que fueron camionetas de color blanco, mientras que un testigo ocular afirma que eran dos camionetas RAM, una color arena y otra negra, una de ellas con placas RH23792. La procuraduría local, trabajando junto con la PGR, localizó ya uno de los vehículos en la Colonia Santa Cecilia. También en la sección 1513, la casilla básica presenta resultados atípicos. Se anexan fotos para corroborar

estos resultados.

En la casilla contigua 1 de la sección 1561, casi simultáneamente que en la sección 1513, también se presentó un grupo de hombres armados con la intención de robarse las urnas de Presidente, Senadores y Diputados Federales. Asimismo, nunca se desplegó el cartel de los resultados, pero en el PREP sí aparecen datos correspondientes a esta casilla. Ante el cuestionamiento del observador que comparte su testimonio, los funcionarios de casilla dijeron que los hombres "solo se habían llevado unos votos". La casilla C1 atendió a ciudadanos con apellido de la G a la P y estuvo ubicada en Moctezuma, No. 7224, Colonia Lomas Modelo, CP. 64140, en la casa de la Sra. Irma Mena Gómez.

<http://www.el5antuario.org/2012/07/robo-de-urnas-en-casilla-de-monterrey.html>

Fotografía(s) (Anexo 1)

Noticias Terra. Disponible en:

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/elecciones/locales/ife-confirma-robo-de-urnas-en-monterrey,accbc43fa4548310VgnVCM5000009ccceb0aRCRD.html>

Milenio

<http://leon.milenio.com/cdb/doc/noticias2011/cfcc5f12a8baea4b4ad5183a597ae78a>

Publimetro

<http://www.publimetro.com.mx/noticias/reportan-robo-de-urnas-en-monterrey/nlga!N5YC39yRfjjpgdWeTVsLYLQ/>

Blog observador #YoSoy132

<http://senderodefecal1.blogspot.com/2012/07/informe-del-vigilante-ciudadano-yo-soy.html>

5. Robo de papelería electoral

1 jul 2012 Tlalnepantla, Edo. de México, Sección 4858

Se registra robo de papelería electoral en casilla de la sección 4858, ubicada en la calle 18 de marzo, Col. El Mirador, en Tlalnepantla, por cinco sujetos que viajaban a bordo de dos camionetas. Tras el reporte, agentes de la Policía de Tlalnepantla y Naucalpan persiguen a ambos vehículos, una camioneta Explorer blanca, con placas MKX 6995 y una Suburban dorada. Los agentes detienen a uno de los vehículos afuera de la casilla ubicada en la calle Hacienda de la Huaracha, número 83 en Bosque de Echegaray, en Naucalpan y otro en Satélite. De acuerdo con Rigoberto Salazar, comandante de turno de Tlalnepantla, cinco personas son detenidas y se encuentran en el Ministerio Público

del Municipio, donde se llevan a cabo las averiguaciones correspondientes.

Revista EMET

Revista electronica El Visto Bueno

6. Robo de papelería electoral en Ciudad Juárez

30 jun 2012 Ciudad Juárez, Chihuahua, Distrito 1, Sección 2713

Roban 591 boletas en Ciudad Juárez, Chihuahua. Asaltan con violencia el día de ayer (30 de junio) al presidente de casilla 2713, distrito 01 en Juárez y roban material electoral.

Todos Contamos

Sin embargo

7. Robo de credenciales de elector

1 jul 2012

Testimonio: "Vi a una señora salir con hojas con credenciales electorales adjuntas con un clip. Se cruzo la calle donde había una camioneta con placas del Estado de México (Camioneta DATSUN tipo Pick Up, MCR 89 00)"

8. Robo de boletas, embarazo de urnas

1 jul 2012, Tláhuac, Distrito Federal, Distrito 35, Sección 3635, casilla básica C2 y C1

Hubo robo de boletas de la casilla básica C1 y C2. Se presenta votos de más: 10 boletas más en la casilla básica C1 y 7 votos de más en la C2.

FUENTE: Testimonio de Alejandro Castillo Alarcón. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

H. QUEMA DE BOLETAS

1. Boletas quemadas

1 jul 2012 Chalco

Se encuentran boletas quemadas en Chalco. El material se encontraba bajo resguardo en el domicilio particular, propiedad de la vecina presidenta de casilla, Bertha Olarde, quien inició la demanda.

El 5antuario. (Portal de internet)

2. Apertura de urna durante el proceso electoral, en la Col. Obrera

1 jul 2012 Manuel Caballero, Colonia Obrera, Distrito Federal, Sección 4804

En una casilla de la sección 4804 graban la apertura de una urna electoral color café. Una mujer que viste blusa morada trata de impedir la grabación; la persona grabando resalta que el proceso es abierto a todo público y puede grabar, sobre todo si se está abriendo una urna fuera de tiempo, lo cual debería de haberse revisado por todos los representantes de los partidos, y es causa de nulidad de la casilla. Mientras tanto, otra mujer de blusa roja y delantal blanco vuelve a sellar la urna con cinta adhesiva; y la voz de un hombre solicita al representante del PRD revisar el asunto.

<http://www.youtube.com/watch?v=9L8foqYNTPg>

3. Tachan boletas a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI)

1 jul 2012 Izucar de Matamoros, Puebla, Sección 0742.

Tachan boletas a favor del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a unos metros de las casillas. Al ser sorprendidas abandonan el lugar.

Fotografía(s) Anexo 1

II. Delitos electorales con uso de violencia

1. Hombres armados impiden votar en tierra tarahumara

1 jul 2012 Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Distrito 9.

Hombres armados presionan a simpatizantes del PAN para que no salgan de sus casas para ir a votar.

Testimonio de Manuel Humberto Olivas Caraveo, candidato a la diputación por el 9no distrito por el PAN.

Excélsior

http://excelsior.com.mx/index.php?m=nota&seccion=&cat=10&id_notas=844810 y

<http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/hombres-armados-impiden-votar-en>

2. Intento de robo de urna y balacera

9:22 1 jul 2012 Avenida Hacienda de la Huaracha No.83, Fraccionamiento Bosque de Echegaray, Naucalpan Estado de México, Distrito 9, Sección 2826.

Cerca de la Hacienda "La Huaracha", el intento de robo de una urna culmina en balacera entre policías y quien intentó llevar a cabo el delito electoral.

Denuncia ciudadana en Twitter: "Casilla 4858 hay movilizacion policiaca por robo de una urna, hubo balacera en Tlanepantla. Casilla 2826 en Naucalpan se registraron balazos.")

Todos contamos y denuncia ciudadana en Facebook (RadioAmlo)

<http://www.youtube.com/watch?v=qGspEptrtjU>

3. Intento de robo de urna y balacera

9:22 1 jul 2012 Hacienda la Huaracha Hacienda de Xajay, No. 334, Fraccionamiento

Hacienda de Echegaray, Naucalpan de Juárez, Edo. de México, Distrito 9, Sección 2826.

Cerca de la Hacienda de Xajay, el intento de robo de una urna culmina en balacera entre policías y quien intentó llevar a cabo el delito electoral.

Denuncia ciudadana en Twitter: "Casilla 4858 hay movilizacion policiaca por robo de una urna, hubo balacera en Tlanepantla. Casilla 2826 en Naucalpan se registraron balazos.")

<http://www.youtube.com/watch?v=qGspEptrtjU>

<http://www.youtube.com/watch?v=R5ZAVt5-WAE>

<http://www.youtube.com/watch?v=rtOT9h90LKI>

Todos Contamos

Denuncia ciudadana en Radio AMLO, Facebook

4. Secuestro de funcionarios de casilla en Guerrero

1 jul 2012 Tierra Caliente Guerrero

Secuestran a funcionarios de casilla en Tierra Caliente, Guerrero. El representante del PRD ante el Instituto Electoral del Estado de Guerrero (IEEG), Ramiro Alonso de Jesús, confirma que en un distrito local de la región de Tierra Caliente grupos armados secuestraron a funcionarios electorales y llenaron dos urnas.

Testimonio: "Alonso de Jesús dijo que en el primer caso tenía el reporte de que un grupo de sujetos armados se apoderó de la casilla correspondiente al poblado de Hacienda de Dolores y la trasladó al pueblo de Los Ciruelos, donde después de llenarla con votos, la regresó a su lugar de origen".

Sin Embargo.mx

5. Golpeadores del PRI atacan a ciudadanos

12:00 1 jul 2012 Calle Huizachito No. 91 Col. Jardines de la Palma, C.P. 05249, Cuajimalpa, Distrito Federal, Sección 758

Militantes del PRD dan testimonio de que al menos 20 golpeadores del PRI, plenamente identificados –conocidos como Los Claudios- atacan a los votantes que se encontraban en las casillas de la sección arriba especificada.

Periódico La Jornada del 2 jul 2012

6. Sacan a funcionarios de casilla

12:00 1 jul 2012 Prolongación Juárez no. 22, colonia San Pablo Chimalpa, C.P. 05050. Cuajimalpa, Distrito Federal, Sección 796.

Personas no identificadas, sacan a los representantes de las casillas de la sección 796. Algunos más, a bordo de un automóvil particular con placas del estado de México, intentan intimidar a quienes acudían a votar.

Testimonio de militantes del PRD.

Periódico La Jornada del 2 jul 2012

7. Grupo armado amenaza a funcionarios de casilla y se suspende instalación de casilla

Comunidad de Tohayana, municipio Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Distrito 9, Sección 1151

Previo a la jornada electoral, un grupo armado no permite la capacitación de los funcionarios de casilla. Lo mismo sucede en el Municipio de Chínipas, en las comunidades: Milpillas, Las Chinacas, Lobera, y Huicochi del mismo Distrito Electoral.

El 1º de julio, un grupo fuertemente armado amenaza a funcionarios del IFE, por lo cual los funcionarios deciden no instalar la casilla.

En el mismo distrito electoral, ciudadanos denuncian que en días previos a la elección, se ejercen sobre los pobladores presiones y amenazas para que voten por el PRI.

“La orden es que ahí es puro PRI, que todas las casillas deben salir al cien para los candidatos de ese partido, denunció uno de los pobladores de Las Chinacas.”

Diario local Vanguardia

<http://www.vanguardia.com.mx/elecciones2012-suspendeninstalaciondecasillaenchihuahuporamenazasdenarcos-1321971.html>

Diario el Informador (Jalisco), disponible en:
<http://www.informador.com.mx/mexico/2012/386563/6/amenazas-impiden-instalar-una-casilla-electoral-en-chihuahua.htm>

Terra noticias: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/amenazas-impiden-instalar-casilla-electoral-en-poblado-del-norte-de-mexico,b29cdf23f3b38310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

Diario Zócalo Saltillo, disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/ife-suspende-instalacion-de-casilla-1151-al-sur-de-chihuahua>

8. Asalto a presidenta de casilla y robo de papelería

30 jun 2012 Ciudad Juárez, Chihuahua, Distrito 1, Sección 2713

El presidente de casilla, Javier Puentes Reyes, después de recoger el paquete electoral el día 30 de junio, y hacer un alto en un cajero automático, sufre un asalto con violencia en donde le roban el auto y todo el paquete electoral que trasportaba en su cajuela: 591 boletas foliadas, correspondientes a las casillas de la sección 2713. El funcionario de casilla realiza la denuncia correspondiente a la FEPADE y al IFE. El domingo, el paquete es localizado pero con 451 boletas. Esto es confirmado por el Consejo General de la Junta Local del Instituto Federal Electoral.

SDPNoticias

http://sdpnoticias.com/nota/348001/Roban_material_electoral_en_Ciudad_Juarez_591_

boletas_denuncio_el_presidente_de_casilla

Diario Norte DigitalMX

<http://www.nortedigital.mx/article.php?id=15563>

Diario El Mexicano

<http://www.oem.com.mx/elmexicano/notas/n2601390.htm>

9. Desaparece presidente de casilla con boletas en Ensenada

1 jul 2012 Ensenada, Coahuila

Desaparece el presidente de casilla con 2 mil 150 boletas en Ensenada, descretándose entonces la no apertura de este centro de votación.

El Diario de Coahuila

10. Narcomantas y narcovolantes en Guerrero y Michoacán

1 jul 2012 Guerrero y Michoacán

Circulan volantes firmados supuestamente por el grupo criminal Los Caballeros Templarios, en los que se hace un llamado a los políticos a "cumplir con su trabajo". La También aparecen en Acapulco narcomantas dirigidas a Felipe.

Proceso

11. Enfrentamiento armado en Rincón Chamula

1 jul 2012 Rincón Chamula, municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacan, Chiapas

Se registra un enfrentamiento armado en la Comunidad indígena de Rincón Chamula entre simpatizantes del PRI y del PVEM. La SEDENA confirma la intervención de elementos del ejército. Se reportan tres muertos y dos heridos. Entre los muertos se cree que está Domingo Gómez Montejo.

Proceso

12. Agresión por parte de priistas en casilla

1 jul 2012, Tláhuac, Distrito Federal, Distrito 35, Sección 3610, casilla básica C2.

El representante general del PRI llegó a la casilla sin identificarse. Dijo que no se retirarían las personas del PRI y piden apoyo a la policía. La policía, al llegar, saluda al representante del PRI y a toda su gente efusivamente y con apodos, como si se conocieran de hace mucho. Hay agresión verbal y la policía protege a los priistas.

FUENTE: Testimonio de Alejandro Castillo Alarcón. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

III. Irregularidades en el funcionamiento de las casillas

1. Invalidación de votos por no estar “tachados con lápiz”

1 jul 2012 Azcapotzalco, Distrito Federal, Distrito 9 , Sección 237

Reportan que en una casilla de la sección 237 en Azcapotzalco, los funcionarios Elizabeth García Chávez, Marco Octavio Sánchez Mercado y Oscar Arturo Ameneiro, invalidan los votos que no sean emitidos con el lápiz que el IFE repartió en las casillas.

Twitter de Vigilancia Ciudadana

2. No instalación de casillas en Tohayana, Chihuahua

1 jul 2012

Suspenden instalación de casillas en Tohayana, Chihuahua. Impide delincuencia organizada a funcionarios del IFE entregar material electoral a representantes de casilla. Los habitantes son enviados a votar a una casilla que se encuentra a dos horas de distancia en el municipio de Cajillo.

Twitter de Vigilancia Ciudadana

3. Apertura tardía y cierre temprano de casillas, con gente formada y boletas sobrantes

1 jul 2012 Cuautitlan Izcalli, Estado de México.

Policías del Estado de México impiden que la gente vote cuando aún hay boletas. Sacan violentamente a observadora de #Yosoy132 que está denunciando lo que ocurre.

<http://www.youtube.com/watch?v= 22j1sDMTWw&feature=related>

Twitter Vigilancia Ciudadana

4. Irregularidades, deficiencias e inconformidades en las casillas especiales

1 jul 2012 Toluca, Ciudad Neza, Ixtapaluca, Ecatepec, Tecamac, Xalapa, Distrito Federal

En distintos puntos del país se reporta que las 750 boletas disponibles en las casillas especiales han sido insuficientes, miles de ciudadanos se quedan sin votar. La escasez de boletas se reporta en el Distrito Federal (San Jerónimo, Buenavista, Hospital General, Av. Coyoacán, Av. Hidalgo, Terminal de Autobuses del Sur) Estado de México (Toluca, Ciudad Neza, Ixtapaluca, Ecatepec y Tecamac) Coahuila (Saltillo), Querétaro, Puebla y Veracruz (Xalapa, Córdoba).

En las 16 casillas especiales ubicadas en el Distrito Federal había sólo 12 mil boletas disponibles (750 por cada una); sólo en el Distrito Federal 30, 000 personas no efectúan su voto. Se calcula que en todo el territorio, 2 millones de personas se quedan sin votar por esta razón.

Distrito Federal

<http://www.youtube.com/watch?v=sPa9yjQMtOE>

<http://www.youtube.com/watch?v=ncj9as73Gfw>

http://www.youtube.com/watch?v=_pFYF65w_KQ

<http://www.youtube.com/watch?v=l4ETKOBWFPc>

<http://www.youtube.com/watch?v=bcFIHMPVXAA>

http://www.youtube.com/watch?v=_9kwgmZvf3s

Saltillo

http://www.youtube.com/watch?v=l-3N_Umu1c0

<http://www.youtube.com/watch?v=H6QF2r-M4vQ>

Querétaro

http://www.youtube.com/watch?v=Kl_nj-VgA6I

Puebla

<http://www.youtube.com/watch?v=edVarEnGaTg>

Twitter de Vigilancia Ciudadana

Proceso

El Universal

ADNPolítico

YouTube

5. Votos adicionales a los oficialmente asignados en casilla especial en Veracruz

1 jul 2012 Centro Comercial Plaza Forum, Coatzacoalcos, Veracruz, casilla especial 788

Coatzacoalcos, Veracruz. En la casilla especial 788, se detectan 14 votos adicionales a los oficialmente asignados.

Vigilancia Ciudadana vía Twitter

6. Presidenta de casilla permite que se vote con copia de credencial de elector

1 jul 2012 Morones Prieto No.300, Col.Independencia, sección 211.

Los representantes del Movimiento Progresista solicitan la tarde del domingo la presencia de personal de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, debido a que la presidenta de la casilla de la sección 211, permitió que votaran personas con copias de credencial de elector.

La Jornada (Portal de Internet)

7. Grupo armado amenaza a funcionarios de casilla y se suspende instalación de casilla

Comunidad de Tohayana, municipio Guadalupe y Calvo, Chihuahua, Distrito 9, Sección 1151

Previo a la jornada electoral, un grupo armado no permite la capacitación de los funcionarios de casilla. Lo mismo sucede en el Municipio de Chínipas, en las comunidades: Milpillas, Las Chinacas, Lobera, y Huicochi del mismo Distrito Electoral.

El 1º de julio, un grupo fuertemente armado amenaza a funcionarios del IFE, por lo cual los funcionarios deciden no instalar la casilla.

En el mismo distrito electoral, ciudadanos denuncian que en días previos a la elección, se ejercen sobre los pobladores presiones y amenazas para que voten por el PRI.

“La orden es que ahí es puro PRI, que todas las casillas deben salir al cien para los candidatos de ese partido, denunció uno de los pobladores de Las Chinacas.”

Diario local Vanguardia

<http://www.vanguardia.com.mx/elecciones2012-suspendeninstalaciondecasillaenchihuahuaoporamenazasdenarcos-1321971.html>

Proceso (Portal de internet)

<http://www.proceso.com.mx/?p=312744/>

Diario el Informador (Jalisco), disponible en: <http://www.informador.com.mx/mexico/2012/386563/6/amenazas-impiden-instalar-una-casilla-electoral-en-chihuahua.htm>

Terra noticias: <http://noticias.terra.com.mx/mexico/politica/amenazas-impiden-instalar-casilla-electoral-en-poblado-del-norte-de-mexico,b29cdf23f3b38310VgnVCM20000099cceb0aRCRD.html>

Diario Zócalo Saltillo, disponible en: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/ife-suspende-instalacion-de-casilla-1151-al-sur-de-chihuahua>

8. Casilla especial duplicada

18:12hrs 5 Jul 2012 Pilares 46, entre Rafael Alducin y Capulín. Col. Del Valle. C.P 03100

CASILLA / SECCIÓN 4396 Casilla Especial; DISTRITO 15, Benito Juárez, Distrito Federal.

Descripción: Al momento de abrir la urna había doble casilla especial que no estaba

registrada como otra casilla Bis.

Evidencia física:

<http://youtu.be/wZilBDVM0g0>

FUENTE: Observadores ciudadanos

9. Presencia de acarreados del pan en la casilla especial 01 Benito Juárez

7:46 hrs, 1 Jul 2012, Av. Coyoacán No. 1328; Casilla Especial 01 Sección 4396; DISTRITO 15, Benito Juárez, Distrito Federal.

Descripción: Siendo las 7:30 am el que suscribe, llegó a la casilla especial 01, del domicilio señalado, y observó que varios autos con placas de diversos estados de la república: Nuevo León, Estado de México, Tamaulipas, Sonora, Puebla, Estado de México, San Luis Potosí; Distrito Federal; entre otros, se estacionaron en fila del lado opuesto de la Avenida Coyoacán, Algunos de estos automóviles traían pegada en la ventana trasera propaganda del PAN. Sus ocupantes salieron de sus automóviles y se integraron a una fila de ciudadanos que desde minutos antes ya estaban formados en la escuela primaria con número exterior 1328.

A las 7:46 am. Una mujer que estaba al frente de la fila cuyo nombre Cristina Bayardo, representante del PAN mandó a otro ciudadano de nombre Martín a marcar con un plumón azul la mano de cada uno de los ciudadanos formados. Inmediatamente la representante del PAN tocó el portón de la escuela y salió la portera de esa escuela para comunicarles a los ciudadanos que en ese lugar no se ubicaría la casilla, sino en la escuela contigua con número 1328 bis. Los ciudadanos comenzaron a moverse al domicilio correcto generando malestar y confusión en la fila.

A las 8:00 am. La representante del PAN Cristina Bayardo se dirigió y tocó el portón para solicitar el acceso. En ese momento se aproximó la representante del PT, Oralia Leticia Pacheco Castro y le pidió a la representante del PAN se identificara. A su vez la representante del PAN le respondió que ella era la presidenta de la casilla, por lo que la representante del PT le comentó que se colocaría junto a ella para esperar a que se abriera la casilla.

A las 8: 10 am. Se presentó la secretaria de la mesa Sandra Treviño Carmona, identificándose y solicitando el acceso al lugar. La representante del PT se identificó con la secretaria de la mesa, comentándole que ya había llegado la presidenta de la mesa, señalando a Cristina Bayardo. La secretaria Sandra Treviño le aclaró que no era la presidenta de la mesa la persona que le señalaba.

El que suscribe, presencié esta situación y ratifiqué todo lo que la representante del PAN había expresado a los presentes, así como también le comunicó a la Secretaria Sandra Treviño, que el ciudadano de nombre Martín estaba marcando con plumón la mano de cada ciudadano. La secretaria entonces aclaró a las personas formadas que esa numeración no valía, hasta que la mesa de votación se abriera. La representante del PT le pidió a la Secretaria de la Mesa pusiera orden y que ante la suplantación de cargo por parte de la representante del PAN se levantara una incidencia sobre lo ocurrido.

El que suscribe se dirigió al ciudadano de nombre Martín para preguntarle si tenía algún cargo del IFE, a lo que respondió: - No, sólo es para que no se haga el relajo

A las 8:15 am. Se presentó la Presidenta de casilla: Martha Álvarez Ramírez, y en seguida la 1ª Escrutadora de la Mesa: Ernestina Sánchez Tobón. Pronto se dispusieron a montar la casilla. Minutos después se incorporó la 2ª Escrutadora: Norma Leticia Barragán Archundia. Una vez montada la casilla, la segunda escrutadora, junto con el Capacitador Asistente Samuel Montes Torres se aprestaron a abrir la papelería de las boletas.

A las 8:35 am. La presidenta de casilla, ante la vista de los observadores, medios de comunicación y representantes de la mesa abrió el sello de la computadora con la cual se registrarían a los ciudadanos que votarían en esta casilla especial mediante el registro de la credencial y que a través del software del IFE se ubicaría al votante en su lugar de procedencia, para que a su vez se generara un banco de votantes y al mismo tiempo el 1er escrutador llevaría una lista de registro de los votantes .

La presidenta reiteró que el número de boletas para dicha casilla se limitaría a 750. Debido a que ya había bastantes ciudadanos esperando se tuvo que restablecer el orden de la fila y la Presidenta decidió hacer dos filas una para personas de la tercera edad, discapacitados y mujeres embarazadas y otra para ciudadanos en general.

La casilla especial No.1 comenzó a funcionar al as 8:55am con presencia de medios de comunicación y observadores internacionales.

Debido a que el proceso para que cada ciudadano pasara a sufragar era muy lento la gente comenzó a desesperarse ya que el número de personas rebasaba tres veces el numero de boletas estimadas.

Evidencia física:

<http://www.youtube.com/watch?v=vZFiUZ43SAQ&feature=share>

FUENTE: Denuncia. Grabado por el observador ciudadano Guillermo Edmundo Alegre Martínez

Fotos:

Cristina Bayardo, representante del PAN





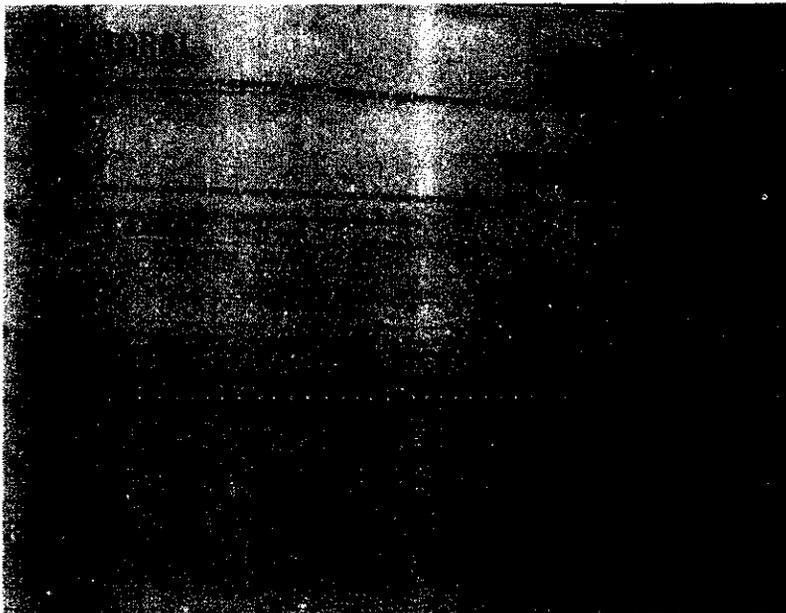
10. Permiten votar a representante del PRI en casilla que no le corresponde

10:30hrs 01 Jul 2012 Pilares 46, entre Rafael Alducin y Capulín. Col. Del Valle. C.P
03100

CASILLA 4405 Básica, DISTRITO 15, Benito Juárez, Distrito Federal.

Descripción: La presidenta permitió votar al representante del PRI de la casilla básica local, quien no fue a votar a donde le correspondía por estar en la jornada electoral de la casilla del DF.

Evidencia física:



FUENTE Observadores ciudadanos

11. Descubren boletas electorales a favor del PRI

30 Jun 2012 Ixcatlán, Tuxtepec, Oaxaca

Descripción: Tuxtepec, Oax. en el municipio de Ixcatlán fue asegurado un vehículo con alrededor de 300 presuntas boletas electorales marcadas con votos a favor de los candidatos del PRI a la diputación federal por el distrito 02, Alejandro Avilés, al Senado por Oaxaca y la presidencia de la República.

Evidencia física: <http://www.youtube.com/watch?v=NZeN253et-Y&feature=related>

FUENTE <http://www.youtube.com/watch?v=NZeN253et-Y&feature=related>

Abren urna

1 jul 2012 Tlanepantla, Estado de México, Casilla 4804,

DISTRITO 15, Tlanepantla, Estado de México.

Descripción: Se abre urna durante proceso electoral

FUENTE: <http://www.youtube.com/watch?v=9L8foqYNTPg>

Evidencia física: <http://www.youtube.com/watch?v=9L8foqYNTPg>

12. El lápiz del IFE se borra

11:00 hrs. 1 Jul 2012 Calle Pilares, Col. Letrán Valle, Benito Juárez, Distrito Federal, C.P. 03650. CASILLA 4383 Básica y Contigua 1, DISTRITO 15, Benito Juárez, Distrito Federal,.

Descripción: El lápiz otorgado por el IFE, como cualquier otro lápiz de grafito, se borra con facilidad haciendo uso de una simple goma de borrar. Existen videos realizados por ciudadanos que lo demuestran. Concretamente, se realizaron videos en donde se comprueba que en el Distrito 15 Benito Juárez del Distrito Federal, en las casillas 4383

básica y contigua 1, los lápices se borran.

Evidencia física:

<http://youtu.be/zReGU009WTK>

Noticias relacionadas:

CNNMéxico: "El IFE y Anonymous discrepan por los lápices para marcar la boleta electoral"

<http://blogs.cnnmexico.com/la-grilla/2012/06/27/el-ife-y-anonymous-discrepan-por-los-lapices-para-marcar-la-boleta-electoral/>

Otros videos relacionados:

<http://youtu.be/bBpyhsxXsdk>

<http://youtu.be/hpvfe7F5OPE>

FUENTE: Observadores acreditados y CNNMéxico

13. Los funcionarios de casilla llegaron tarde a instalar la casilla correspondiente

9 – 18 hrs. 1 de julio 2012 Atizapán, Estado de México, Distrito 14, Sección 0266, casilla básica.

De 9:00-11:00am el presidente de la casilla permitía que las personas entraran a votar a las mamparas con la credencial en la mano sin sellarla antes.

A las 12:00pm una señora repartía despensas a favor del PRI por lo cual el coordinador general llamó a la policía. Se presentó la policía municipal, estatal y granaderos por lo cual llamaron exagerados a los representantes del PT.

A las 18:00pm se comienza el conteo y a las 10pm el presidente deja la casilla sin clausurarla. Se presenta la representante del IFE quien arbitrariamente designa a la segunda escrutadora como presidente de casilla cuando el secretario debió de asumir este papel. Alas 10:30 se clausura la casilla y en la ausencia del presidente la representante del IFE lleva los paquetes electorales a la junta distrital sin permitir ni avisar a los representantes de los partidos.

FUENTE: Testimonio de Alicia Gómez Alvarado. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

14. Presidente de casilla se niega a seguir con los procedimientos de conteo de votos

1 de julio 2012 Iztapalapa, Distrito Federal, Sección 2536, casilla contigua 1.

Ciudadanos se presentaron en la casilla ubicada en la delegación Iztapalapa, en el Distrito Federal, donde representantes de partidos acusaron al presidente de esa casilla de negarse a seguir con el procedimiento de conteo de votos, una regla establecida por parte del IFE.

FUENTE: Testimonio de Ricardo Hernández. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

15. Se constató que el lápiz para votar se puede borrar

1 de julio 2012, Guerrero, Sección 1231

Se constató que el lápiz se puede borrar porque utilizó uno en la boleta y lo borró con goma común.

FUENTE: Testimonio de Luis Leopoldo Gómez Abarca. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución

16. En casilla especial las boletas no alcanzaron y varias personas se quedaron sin votar

1 de julio 2012, San Bartolo Naucalpan Estado de México, Sección 0491

Las casillas básica y especial estaban juntas. Las boletas no alcanzaron y desde el medio día los ciudadanos se quedaron sin votar.

FUENTE: Testimonio de Jaime Rodrigo Machuca. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

17. Se encuentran boletas electorales federales en la basura

1 jul 2012 Topilejo, Tlalpan, Distrito Federal, Sección 3981, casilla básica

Se encontraron en la basura boletas electorales federales en Avenida Cruz, Topilejo Tlalpan, afuera de C.E.P.I.P.S.A dependencia de la Facultad de Veterinaria de la UNAM.

FUENTE: Testimonio de Miriam Lucero. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

18. Imposición de priistas como funcionarios de casilla

1 jul 2012, Tláhuac, Distrito Federal, Distrito 35, Sección 3635, casilla contigua 1 y 2

Ciudadanos renuncian a ser funcionarios y el primer escrutador asume el puesto de secretario y promueve votos a favor del PRI en la casilla contigua 2. Además su hija queda como presidenta de la casilla contigua 1 y da información a representante del PRI. En todas las casillas había 3 representantes del PRI. Se reportó al CIGE del distrito 30.

FUENTE: Alejandro Castillo Alarcón. Denuncia en resguardo de Acampada Revolución.

**IV. AMEDRENTAMIENTO A
OBSERVADORES CIUDADANOS.
INFORME DE COMITÉ JURÍDICO Y**

DE DERECHOS HUMANOS

#YoSoy132

COMISIÓN DE VIGILANCIA CIUDADANA:

Amedrentan a observadores ciudadanos

16:20 30 de junio del 2012 Calle Lerdo de Tejada entre Guerrero y Allende, Junto a la escuela Juan Rulfo.

Descripción: Un grupo de observadores ciudadanos fueron amedrentados por priistas. Policías estatales que iban a bordo de la patrulla con número IC-082 y con placas XV-13700 no reaccionaron ante las amenazas por parte de los priistas.

Evidencia física: <http://www.youtube.com/watch?v=kZAoEhpu2vg>

FUENTE <http://www.youtube.com/watch?v=kZAoEhpu2vg>

Obstrucción para el desempeño de los observadores

Distrito 33 Chalco de Díaz Covarrubias, Estado de México.

Descripción: Durante el proceso electoral federal, la participación de ciudadanos como observadores acreditados o no acreditados por el IFE, constantemente se vio obstaculizada inclusive por los mismos funcionarios de este instituto. En la página 11 "Manual del observador electoral. Proceso electoral federal 2011-2012" el IFE establece

que "los observadores electorales son ciudadanos mexicanos (...), y están facultados por la ley para observar los actos del proceso electoral", ésta figura tiene "como objetivos proporcionar (...) certeza en los comicios, fomentar la participación libre y voluntaria de ciudadanos responsables de ejercer sus derechos políticos, (...), así como ampliar los cauces de participación ciudadana democrática..." Así mismo, en la página 12, se menciona que "los observadores electorales pueden solicitar (...) la información electoral que requieran para el mejor desarrollo de sus actividades", y aunque "en ningún caso los informes, juicios, opiniones o conclusiones de los observadores electorales tienen efectos jurídicos sobre el proceso electoral y sus resultados", esto no debiera anular su derecho a la expresión. Cualquier ciudadano sea o no observador acreditado por el IFE es libre de externar sus dudas y observaciones, el mismo manual en la página 124 indica que "además de observar los actos previstos por la ley, los observadores podrán celebrar entrevistas con autoridades y funcionarios electorales a fin de obtener orientación o información explicativa sobre las instituciones y procedimientos electorales." Siendo los cómputos distritales un evento de carácter público, existen múltiples testimonios que muestran como la labor de observación ciudadana fue permanentemente obstaculizada llegando a casos de amenazas y hostigamiento por parte de la fuerza pública. En primera instancia el acceso a los cómputos distritales fue restringido, se decía en la entrada que el evento era a puerta cerrada y en diversos distritos la fuerzas policiales y militares intimidaba a los ciudadanos con amenazas y establecían vallas que impedían el paso. En algunas ocasiones se limitaba el paso a los observadores acreditados por el IFE, en otras no se permitía la entrada a menos de que los ciudadanos se registraran como representantes de partido, situación que los forzaba a ello, y en otros casos sólo se establecía un cupo de acceso muy limitado. Ya fuese de manera deliberada o por desconocimiento de las facultades de los observadores por parte del personal del IFE, de los funcionarios de casilla y de los representantes de partido, en repetidas ocasiones los observadores eran acallados, se les negaba el derecho a externar dudas, observaciones y mucho menos a realizar entrevistas. Aunado a ésto, la persistente exigencia de la identificación tornaba la situación en una de hostigamiento hacia los observadores. Por todos estos motivos, la amplificación de los cauces de participación ciudadana democrática en la elección no fueron posibles; por lo tanto, no existen elementos suficientes para otorgar la transparencia y credibilidad necesarias en los comicios electorales.

Evidencia física:

Video: <http://youtu.be/O6oGo-CXJtk>

FUENTE: Denuncia de observadores acreditados y La Jornada.

Noticias relacionadas:

La Jornada: "YoSoy132 presenta mil 100 casos de irregularidades y delitos electorales"

<http://www.jornada.unam.mx/2012/07/06/politica/016n1pol>

Fotos: <http://www.flickr.com/photos/mariarodriguezcruz/sets/72157630574648252/>

COMITÉ JURÍDICO Y DERECHOS HUMANOS:

El presente informe contiene los resultados preliminares de las denuncias recibidas emitidas por diversas fuentes y que registran casos de violencia de distinta naturaleza en contra de integrantes y observadores electorales; denuncias que fueron atendidas y registradas por el Comité Jurídico y de Derechos Humanos en coordinación con la Comisión de Vigilancia Ciudadana. Se presenta a continuación una síntesis cuantitativa de dichos registros con el afán de evidenciar y denunciar el nivel de violencia que aqueja y afecta a la integridad de las personas por su participación en el movimiento #YoSoy132.

Recalcamos que la indefensión y la violación de una de las garantías constitucionales y derechos políticos internacionalmente reconocidos, a los cuales se adscribe el Estado mexicano, constituye una violación clara a los derechos electorales humanos de la población mexicana, y las denuncias emitidas por las voces de todos estos empadronados deberán ser atendidas con las sanciones y castigos según lo marca la ley, y de manera particular se deberá sancionar a los funcionarios públicos que las cometen, pues se convierten en violaciones a los derechos humanos y se deben penalizar de manera más firme, pues representa un agravante por tratarse de personajes que integran el erario público.

El informe de Vigilancia Ciudadana, a lado del presente análisis, demuestran que los

votos emitidos, o bien fueron adulterados, anulados e incluso contándose en favor del partido en cuestión, además de sumarse una la preocupante situación de inseguridad avalada por el Estado, que atraviesa la ciudadanía en su pleno ejercicio de su derecho político-electoral, de observancia y vigilancia electorales.

De esta manera, queda en duda el Estado de Derecho a causa de la violación sistemática a los derechos políticos, por la adulteración de las preferencias electorales, por la imposición mediática y el fraude electoral; a lo que se suman los casos de

violencia extrema en contra de los sectores que critican la candidatura beneficiada por la omisión estatal de dicha violencia, razón por la cual evidenciamos nuestra preocupación por la integridad de los integrantes del movimiento #YoSoy132, en relación a los resultados contenidos en éstos comunicados.

El Comité Jurídico y de Derechos Humanos #YoSoy132, dentro el marco de la jornada electoral, exige la total seguridad e integridad de todos los miembros del movimiento, basados en los casos presentados durante el informe del pasado 29 de junio, y haciendo espacial énfasis en aquellos que fueron registrados durante el primero de julio, denunciarnos que a lo largo de la coyuntura hemos identificado diferentes formas de violencia, represión, hostigamiento, amenazas y violaciones a los derechos humanos de las cuales han sido víctimas algunos de sus integrantes.

Resultados preliminares del Informe COJUDH132.

Número de denuncias por entidad (total de casos) y por municipios o delegaciones, identificando el tipo de agresión.

A) Estado de México (19 casos).

a. Ecatepec: 10 casos, (2 son del tipo de ataque físico, 2 de hostigamiento y 6 relacionados con autoridades por abuso de poder).

b. Naucalpan: 1 caso de hostigamiento.

c. Nicolás Romero: 6 casos (abuso de poder perpetrados por autoridades de seguridad pública del Centro de mando Sta. Anita La bolsa; 1 con agravio de hostigamiento sexual).

d. Tultitlán 1 caso de hostigamiento.

e. Chimalhuacán: 1 caso de agresiones

B) Distrito Federal (9 casos).

a. Azcapotzalco: 1 caso de hostigamiento.

b. Iztapalapa: 8 casos (5 de hostigamiento, 3 de abuso de poder).

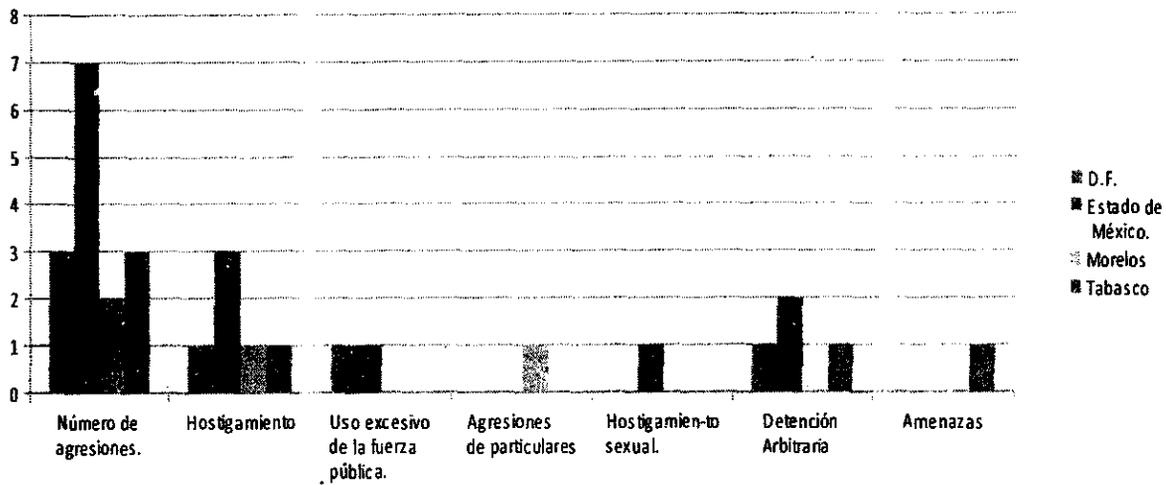
C) Morelos (1 caso).

a. Ocoatepec, 1 caso (de hostigamiento).

D) Tabasco (2 casos).

a. Huamanguillo: 2 casos de abuso de poder (1 de hostigamiento sexual y otro por detención arbitraria).

Gráficas



A continuación presentamos la descripción de un par de casos emblemáticos ocurridos durante la jornada electoral:

| | |
|-------------------|----------------------------------|
| LUGAR | Nicolás Romero, Estado de México |
| FECHA / HORA | 1 de julio 2012 |
| CASILLA / SECCIÓN | |

| | |
|------------------|--|
| DISTRITO | |
| EVIDENCIA | <p>Testimonial: Se trata, en primer lugar, de la detención arbitraria de 5 integrantes del #YoSoy132 suscitado en el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México, donde los oficiales no se identifican ni explican los motivos de la detención hasta el momento en que se encuentran en la comandancia de ese sector; estas violaciones a sus derechos humanos fueron perpetradas por parte de 12 policías municipales del Centro de Mando Sta Anita La bolsa. Durante este proceso, declaran las víctimas, haber sido agredidos física y verbalmente, también se les retiraron sus teléfonos celulares, acto que les preocupa por el uso que vayan a hacer de su información; permanecieron incomunicados durante tres horas. Aunado a lo anterior, se suma el caso de una de los jóvenes que denuncia haber sido agredida sexualmente ("tocamientos") durante su detención y es amenazada gravemente, posterior a su liberación, mediante llamadas a su teléfono local.</p> |
| FUENTE | Afectados |

| | |
|-------------------|--|
| | |
| LUGAR | Calle Monte Sinai, Esquina prolongación Av. Benito Juárez sin número, Colonia Cerro de las Palomas, Chimalhuacán, Estado de México |
| FECHA / HORA | 1 de julio 6:00 pm |
| CASILLA / SECCIÓN | 1267 |
| DISTRITO | |
| EVIDENCIA | <p>Testimonial:</p> <p>Aproximadamente a las 6:00 pm algunas personas comenzamos a tomar fotografías y videos en las diferentes casillas para poder constatar de manera fehaciente un proceso limpio y efectivo, sin embargo, personas simpatizantes del PRI hicieron uso de la policía municipal para quitar los teléfonos y una cámara de video, además de haber borrado la evidencia. Aclarando que el argumento utilizado por los simpatizantes del PRI se basó en una "alteración del orden público". Cabe mencionar también que la policía municipal tenía detenido a un muchacho acusándolo de alterar el orden público y de hacer proselitismo junto con su pequeño de 5 años, no se pero a mi parecer eso es un argumento muy falto de razón.</p> |
| FUENTE | Afectado |



Proceso Electoral Federal 2011 - 2012

Cómputos Distritales

- Acceso al Sistema: <http://computos2012.ife.org.mx>
- Avanza Cómputos Distritales

¿Qué son los cómputos distritales?



Video: ¿Qué son los Cómputos distritales?

El miércoles siguiente al día de la elección, los Consejos Electorales de los 300 distritos del país celebrarán una sesión a partir de las 8:00 horas, con el fin de hacer los cómputos de las votaciones para Presidente de la República, diputados federales y senadores. Los cómputos consisten en sumar los resultados que contienen los actas de escrutinio y cómputo de todas las casillas instaladas en el distrito y, en caso necesario, hacer el recuento de los votos depositados en algunas o todas las casillas cuando sea plenamente justificable según la ley electoral.

Instalación y duración de la sesión

Para que un Consejo pueda sesionar, es necesario que se reúnan cuando menos la mitad más uno de sus integrantes, entre ellos el presidente y cuando menos tres consejeros.

La sesión de Cómputo es pública; los asistentes deberán guardar orden, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pueda entorpecer el desarrollo de las actividades y operaciones relacionadas con los cómputos.

Una vez instalada la sesión, los cómputos se realizarán en el siguiente orden:

- Elección de Presidentes de los Estados Unidos Mexicanos
- Elección de Diputados Federales
 - Por el principio de Mayoría Relativa
 - Por el principio de Representación Proporcional

V. DENUNCIAS DE IRREGULARIDADES EN EL EXTRANJERO.

Denuncias y quejas sobre el proceso de votación de mexicanos residentes en el extranjero

Como es sabido, el Movimiento #yosoy132 ha sobrepasado las fronteras del territorio mexicano, llegando hasta los lugares como Brasil, Argentina, Francia, España, Canadá, Estados Unidos, Inglaterra, y hasta los más inesperados como China y Singapur, entre otros, debido a la presencia de connacionales que se han identificado con dicho movimiento y que se encuentran esparcidos en distintas ciudades alrededor del mundo por diversas razones, principalmente académicas, laborales; así como también en la búsqueda de mejores oportunidades.

Lo anterior no los hace indiferentes ni ajenos a los acontecimientos de nuestro país; sino todo lo contrario, no dejan de ser mexicanos ni mexicanas, intentan aportar conocimientos, experiencias e ideas que enriquezcan desde otras miradas a nuestro país desde afuera. Por consiguiente y ante la gran expectativa de llevarse a cabo por vez primera el voto en el extranjero, ha sido de gran interés para los mexicanos y las mexicanas el ejercer su derecho como ciudadanos y ciudadanas que se encuentran fuera del país por medio de su participación a distancia en el proceso electoral del próximo 1 de julio de 2012, lo cual busca que también sean actores sociales del sistema democrático de México y, por lo tanto, de las transformaciones políticas del país que nos influyen estando tanto fuera como dentro de él.

Sin embargo, a pesar de esta muestra de interés en el voto desde el extranjero, los miembros del Comité Internacional del Movimiento #yosoy132, quienes nos hemos mantenido en contacto con miles de mexicanos y mexicanas fuera del país, nos vimos preocupados por las constantes y diversas dudas, denuncias, quejas y sugerencias que hemos recibido en relación a la ineficiencia en el procedimiento de votación desde el exterior; las cuales resumimos, de forma puntual, a continuación. Como denuncias, destacan las siguientes:

- El aviso insuficiente y la falta de información por parte de las Embajadas sobre las fechas límite de registro para la entrega y envío del paquete electoral desde México
- Desconocimiento del porqué algunos de los testimonios no fueron aceptados en la Lista Nominal de Electores.
- La limitación de votar ante la imposibilidad de no poder tramitar la credencial para votar del IFE desde el extranjero
- Poca credibilidad en el material electoral, como el hecho de que las boletas no estuvieran foliadas.
- Ante la ausencia de algún tipo de comprobante, la incertidumbre en la llegada y entrega de sus paquetes sufragados a México y a manos del IFE.
- La imposibilidad e inoperatividad en el envío los paquetes electorales ya sufragados por correo común desde algunos países

- La demora en el envío de paquetes que, en algunos casos, pasaba de la fecha límite para el retorno de éstos ya sufragados.
- La devolución y, como consecuencia, pérdida de paquetes a México por no haber llegado a manos de los remitentes debido a normas internas de correos locales, tales como el de Estados Unidos, donde al no ser entregado el envío en determinado periodo corto, éste es devuelto al lugar de origen.
- El tiempo demasiado limitado de 90 días para registrarse y poder votar en el exterior
- Poca difusión de requisitos y periodos para el registro, lo que generó poca demanda y participación, en comparación de lo que se esperaba.

Por otro lado, surgieron algunas sugerencias, como:

- La creación de módulos del IFE, autónomos de las Embajadas y Consulados; pero que, al mismo tiempo, sean instaladas en dichas representaciones diplomáticas, para realizar el voto directamente.
- El porte pagado del envío de los paquetes electorales a México por mensajería especializada.

Asimismo, les anexamos dos testimonios y una carta realizada por ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en París, Francia.

Esperamos que estas denuncias y recomendaciones ciudadanas sean contempladas en sus reformas de manera inmediata y que sean respondidas a los miles de ciudadanos quienes, desde afuera, están dispuestos a formar parte de una mejoría en la transparencia de los procesos electoral y democrático de nuestro país.

Miembros del Comité Internacional del Movimiento #yosoy 132

Primer testimonio

Solicité mi registro en la Lista Nominal de Electores (LN) en el mes de enero de este año, y me llegó un correo electrónico en el que me notificaban que dicha solicitud había sido registrada con éxito. Posteriormente, envié dicha solicitud -conforme lo pedían los procedimientos de voto extrajero- por correo postal, desde Portugal.

Pasó el tiempo y no me llegaba la boleta electoral... Tuve que llamar a IFETEL para preguntar qué pasaba y lo único que me dijeron es que no había sido aceptada en la Lista Nominal. Les pedí que me dijeran el motivo, y me dijeron que tenía que escribir a COVE, que ahí me podían decir.

Escribí a Coordinación del Voto de los Mexicanos en el Extranjero (COVE), me respondieron rápidamente para solicitarme mis datos, se los mandé además de preguntarles los motivos de la negativa en la LN. Me vuelven a responder diciéndome que les volviera a mandar mis datos, que ellos se iban a comunicar conmigo a Portugal para asesorarme, pero que lo que ellos me recomendaban era que mejor iniciara un juicio para reposición de derechos electorales.

Finalmente, nunca se contactaron conmigo. Sin embargo, inicié dicho juicio, enviando el formato de denuncia y pruebas, por correo postal. Al no saber qué pasaba, escribí nuevamente a COVE, en donde me respondieron que lo sentían pero que ahí sí no me podían ayudar, y sólo me mandaron un link del TRIFE; y hasta el momento sigo sin saber nada.

Segundo Testimonio:

Hay cerca de 12 millones personas que nacieron en México pero que viven en Estados Unidos. La mitad no tiene papeles migratorios para residir legalmente en ese país, lo que equivale al tamaño de un país como Dinamarca. El dinero que ellas y ellos envían a sus familias en México, en forma de remesas, constituye una de las tres principales fuentes de ingresos para el país, junto con el petróleo y el turismo. A pesar de haber dejado su país de nacimiento, su identidad como mexicanos es permanente y así se la inculcan a sus hijos. Sin embargo, el Estado mexicano, a través del Congreso, los legislativos locales, y las autoridades electorales, no han podido garantizar el derecho al voto desde el exterior para esta población que contribuye, desde el exterior, con la

estabilidad social, económica y política del país.

La meta que el IFE se propuso para la elección de 2012, de llegar a los 30,000 mil votos, es sumamente baja dado el tamaño de la población mexicana residiendo en Estados Unidos, donde están más del 95% de los mexicanos en el extranjero. Si bien es cierto que se han hecho esfuerzos para promover este voto, principalmente a través de medios de comunicación como radio e internet, es claro que eso no es suficiente. Se aduce la falta de credencialización y la "logística" para hacer y enviar el voto como un problema, cuando desde hace seis años el IFE y el legislativo federal, en conjunto con otras autoridades competentes, debió de buscar la manera de aumentar la participación política de los mexicanos en el exterior. ¿Por qué no proponerse como meta llegar a 3, 4 o 5 millones? ¿Por qué no proponerse que al menos la mitad de los mexicanos en el exterior voten? ¿Por qué no buscar alternativas efectivas para credencializarlos? ¿Por qué no buscar colaboración inter-institucional del IFE con otros organismos ciudadanos, con la propia SRE, con organismos internacionales, para lograr hacer efectivo el voto de los mexicanos en el extranjero? ¿Por qué no buscar que la matrícula consular de alta seguridad pueda ser validad por el IFE como un documento de identidad para ejercer el voto a través de representaciones consulares donde el IFE puede tener control y presencia? Se le paga mucho dinero a la gente del IFE como para que no sea impulse el voto desde el exterior. El voto postal con el que se cuenta ahora sigue siendo muy limitado e insuficiente.

También es importante que el IFE se preocupe por estar constantemente con líderes y comunidades de mexicanas en el extranjero para lograr incentivar el voto desde el exterior, pero también para hacer llegar a la población información política y electoral cada año, cada mes, o cada semana independientemente de las elecciones. Los esfuerzos por internet son insuficientes, pues los mexicanos en Estados Unidos, especialmente si son indocumentados, no tienen acceso a este servicio. El IFE y las autoridades correspondientes tienen que voltear hacia los derechos políticos de los mexicanos en el exterior, tomarlo como un tema serio y preocuparse porque la diáspora mexicana sea realmente incluida en un México que se extiende más allá de sus fronteras geográficas.

Sobre la necesidad de reformar el voto en el extranjero¹.

Propuesta de #Yosoy132 Madrid

Corresponde al sistema político mexicano tomar nota y hacer los ajustes pertinentes para dotar de sentido y contenido a las formas de ejercer la ciudadanía en la distancia, no sólo porque convocar a la mayoría de los votantes en el extranjero significa un elevado gasto (el ejercicio presupuestal en las elecciones de 2006 se situó en 270 millones de pesos, para estas elecciones el costo estimado se cifra en los 207 millones)², sino para fortalecer los canales democráticos.

Contexto

Los votos emitidos en las elecciones presidenciales del 2006, 32 mil efectivos de 50,000 ciudadanos registrados, podría hacer pensar que el interés que tienen los mexicanos en el exterior sobre el proceso electoral es muy bajo (6 años después los ciudadanos registrados apenas incrementaron en 9,051 ciudadanos)³; sin embargo, existen argumentos de diversa índole que indican que los requerimientos y el mecanismo para ejercer el voto en el extranjero podrían estar incidiendo como factores que desalientan o incluso disuaden la participación. Entre estos argumentos los más importantes se detallan a continuación:

El periodo de registro es uno de los grandes problemas debido a que los tiempos entre el trámite para quedar empadronado y el propio proceso electoral están

¹ Elaborado con información de Leticia Calderón Chelius. 2010. Los superhéroes no existen: Los migrantes mexicanos ante las primeras elecciones en el exterior. Instituto Mora. México DF. 172 páginas.

² <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/296281/6/el-ife-reducira-costo-de-voto-en-el-exterior.htm>
<http://www.informador.com.mx/mexico/2011/296281/6/el-ife-reducira-costo-de-voto-en-el-exterior.htm>

³ www.ife.org.mx

frecuentemente distanciados. El tiempo de registro para poder participar en las elecciones es de 107 días y finaliza más de 4 meses antes de la elección, por lo que tal periodo se encuentra muy acotado. Esto no solo afecta a los residentes en el extranjero sino también a los turistas o viajeros mexicanos, quienes no pueden votar sino se registraron en la fecha que establece el COFIPE. Por otro lado, el trámite de registro se vuelve un procedimiento aislado de la coyuntura electoral y, por lo tanto, un procedimiento burocrático adicional para los ciudadanos en lo general, pero para quienes radican en el extranjero supone, además, un nivel de interés, disposición e involucramiento mayor para realizar dicho trámite que el que deben acreditar los ciudadanos residentes en el país, más notorio en México, cuyo sistema electoral está diseñado para evitar el fraude antes que para incrementar la participación. Por ello, el asunto del trámite no es asunto menor.

Contar con la credencial para votar con fotografía expedida por el IFE (requisito obligatorio para que cualquier mexicano vote)., En algunos países, contar con una cédula de identidad que permite realizar diferentes trámites entre los que se incluye votar, facilita que los ciudadanos acrediten su empadronamiento sin realizar un trámite adicional. En otros países, la inscripción al padrón electoral es automática y, por tanto, la responsabilidad se limita al ejercicio electoral, a lo cual se suma que hay variedad de opciones de voto desde el exterior. Aunque existan diversos modelos, más o menos fáciles para ejercer el voto, a los votantes en el extranjero se les exige un nivel de compromiso mayor que al de los ciudadanos residentes en el mismo país, a esto se suman los problemas que enfrentan los mexicanos cuando la credencial caduca, es extraviada o robada durante su estancia fuera de México, o para aquellos que cumplen la mayoría de edad en el extranjero.

Debido a que en el modelo aprobado por la Cámara de Diputados se prohibió todo tipo de proselitismo directo fuera del país por parte de cualquier político mexicano, esto implicó que los votantes en el exterior sólo tuvieran como

información concreta la propaganda de cada partido enviada por el propio IFE para orientar su decisión de voto.

Adicionalmente, estos votantes tuvieron que calcular su envío del voto con una fecha lo suficientemente holgada (al menos un mes antes de la elección) para que pudiera ser contabilizado a tiempo. Estos procedimientos, que sin lugar a dudas son parte natural de las complicaciones propias de la elección fuera del país, muestran, con base a la experiencia del 2006, que los propios tiempos de la pugna electoral no se vivieron de la misma forma, y por tanto, el voto se definió por elementos de identidad partidista, de sesgo ideológico y de percepción anterior a las elecciones por parte de los votantes, más que por el impacto de los tiempos de la elección, que influyen sobre todo en los electores indecisos.

El seguimiento detallado de los votos emitidos en el extranjero es ambiguo. Existe un vacío de información clara, breve y fácilmente accesible a los ciudadanos respecto a los procesos electorales, el desconocimiento de estos mecanismos fomenta la desconfianza hacia las instituciones y hacia el propio proceso, lo que puede desalentar la participación, aun más cuando los ciudadanos no están en posibilidad de depositar su voto directamente en las urnas como sucede con todos los que son emitidos en el extranjero.

Precisamente por los aspectos que se comentan arriba y por muchos errores insalvables y una larga lista de complicaciones que se experimentan en las embajadas de México en el extranjero, como participantes de *Yo soy 132* en el extranjero *PROMOVEMOS* una reforma en el sistema actual para que los mexicanos puedan votar en el extranjero, en la que se consideren los siguientes aspectos:

- 1) El ejercicio del voto es un derecho fundamental de todos los mexicanos, incluidos los que residentes en el extranjero, los viajeros temporales y en

tránsito, por lo que se debe reformar el COFIPE (especialmente el libro sexto) a fin de mejorar y facilitar el proceso del voto en el extranjero para garantizar el efectivo ejercicio de este derecho.

- 2) Que se expida la credencial de elector en el extranjero, o que a los residentes en el extranjero, los viajeros o personas en tránsito mexicanas se les permita votar con otro documento como el pasaporte o el acta de nacimiento.
- 3) Que se brinde información clara y precisa a los votantes en el extranjero para que conozcan el proceso completo que seguirá su voto, desde el mecanismo y las fechas de recepción y registro, hasta el escrutinio y el cómputo.
- 4) Que se le dé un seguimiento transparente al conteo de votos mexicanos en el extranjero, con participación de la sociedad civil.
- 5) Que se promueva la participación electoral de los mexicanos en el extranjero.

Propuestas de acciones en el corto plazo:

1. Que en el documento de principios elaborado por el asamblea a de Yo soy 132 Madrid se incluya el tema de la promoción del voto en el extranjero y la necesidad de reformar el COFIPE para facilitar el ejercicio de este derecho.
2. Que la asamblea de Yo soy 132 Madrid impulse la adopción de este tema entre las otras asambleas internacionales de Yo soy 132, iniciando por la asamblea global en línea que se llevara a cabo el próximo sábado.
3. Que a partir del consenso con las asambleas internacionales se busque posicionar el tema en Yo soy 132 México.
4. Que el tema forme parte de los puntos discursivos de todos los participantes de Yo soy 132 Madrid, en caso de que sean entrevistados (basándose en el texto que hemos elaborado).
5. Realizar algún actividad, o documento gráfico (fotografías con carteles) o audiovisual (video) en el marco del Festival cultural del 25 de junio o el propio 1 de julio.

VI. ANÁLISIS DEL PREP

Informe de Análisis Estadísticos del PREP de #Cobertura132

El Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) publicó durante 24 horas los resultados según se recibieron en los 300 distritos electorales. La información recabada durante este periodo incluye el registro de los votos de cada casilla capturada (144013 en total para la elección presidencial), separados por coaliciones y partidos, votos nulos y votos para candidatos no registrados, así como la hora de acopio, captura y registro del paquete.

Es de resaltar que el IFE decidió no incluir datos importantes que previamente había incluido en el mismo programa de las pasadas elecciones presidenciales, específicamente el número de boletas entregadas a la mesa directiva de casilla, número

de boletas sobrantes y número de boletas depositadas. Esta información es sumamente importante, toda vez que permite verificar la consistencia aritmética de los datos por diversos caminos.

Además de lo anterior, el IFE admite no haber capturado el campo de total de votos, sino que lo calculó con base en los datos capturados. Esto también es grave, pues impide conocer la existencia de inconsistencias en las actas capturadas o la manipulación de los votos para coaliciones o partidos.

Sin embargo, más allá de las inconsistencias aritméticas (como el hecho de que 1.2 millones de votos provengan de casillas con más votos que votantes) existe un problema aún mayor, que proviene de la estadística de los votos. Se analizaron alrededor de 30 aspectos estadísticos de la información, teniendo como resultado más significativo la existencia de un orden en la captura de los datos. Este hecho tiene como consecuencia la generación de tendencias poco probables en un ejercicio con tantos elementos aleatorios como lo es la elección.

En particular, cabe destacar la observación de los siguientes efectos, que se producen al analizar los datos en función del tiempo:

1) **La votación para EPN aumenta progresivamente.** Esto es totalmente atípico: la votación capturada en un cierto momento no influye de ninguna manera en la que se capturará en otro momento, de manera que, al tomar una muestra, ésta es suficientemente grande como para ser prácticamente el promedio (y no variar o no tener una tendencia específica). O bien no lo es, en cuyo caso debe tener fluctuaciones. Técnicamente hablando, esto nunca sucede, y el comportamiento es equiparable a lanzar un dado y obtener 1 la primera vez, 2 la segunda, 3 la tercera y así sucesivamente.

2) **La diferencia de votos entre EPN y AMLO no es aleatoria.** Tiene una clara tendencia, que baja constantemente con las primeras actas y luego vuelve a subir hacia el final del PREP. La información de un momento está siempre cercana a la del siguiente momento, como si funcionarios de casilla en diferentes partes del país se hubieran puesto de acuerdo para llevar a horas similares su paquete si los resultados de su casilla fueran similares.

3) **La participación ciudadana aumenta como función del tiempo.** Es decir, las urnas (con pocos o muchos votos) llegan "más llenas", conforme aumenta el tiempo.

4) **Los porcentajes acumulados nunca se estabilizan.** Esto es una consecuencia de los puntos anteriores. El comportamiento de porcentajes acumulados -que es bastante conocido estadísticamente- cambia muy poco cuando se ha acumulado alrededor de una quinta parte de los resultados. En este caso, se suman cientos de miles de votos a millones previamente contabilizados. La única manera de cambiar significativamente esos porcentajes acumulados, es que la tendencia individual de los paquetes que llegan cambie violentamente, lo cual no tiene justificación en un ejercicio de este tipo.

Todo esto sucede tanto para el voto urbano como el periurbano y rural, descartando la posibilidad de un cambio en el comportamiento por un desfase entre votaciones esencialmente distintas. Esto cuestiona severamente la credibilidad de los resultados, pues creer en estas estadísticas es análogo a confiar en una lotería cuyos números ganadores son siempre pares.